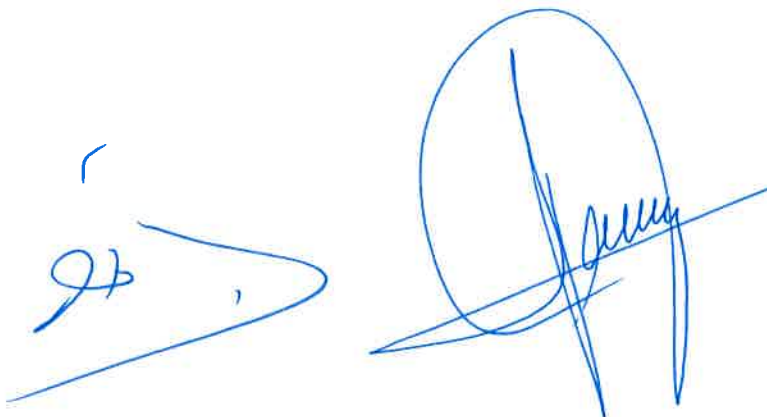


**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL**  
**DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.**  
**ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019**  
**E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Two handwritten signatures in blue ink. The signature on the left is a stylized, cursive mark. The signature on the right is a more complex, cursive mark with a large loop at the top and a horizontal line crossing through it.

## CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Actividades

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Estado de Flujos de Efectivo

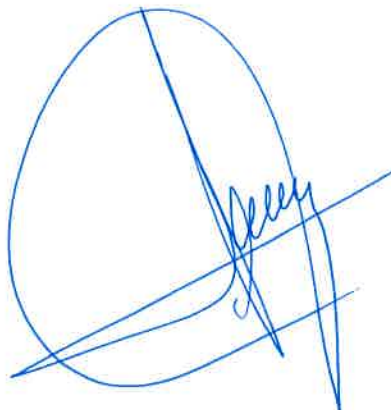
Estado Analítico del Activo

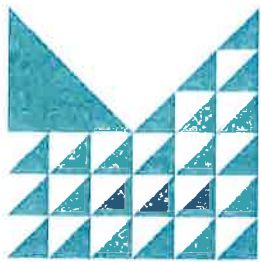
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Patrimonio del Ente Público

Informe sobre Pasivos Contingentes

Notas a los estados financieros





ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

A la Secretaría de la Función Pública  
Al Órgano de Gobierno de la Entidad  
**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LAZARO CARDENAS, S. A. DE C. V.**

### **Opinión con salvedad.**

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LAZARO CARDENAS, S. A. DE C. V.**, (la Entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección de Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota III Notas de Gestión Administrativa "Bases de Preparación de los Estados Financieros" a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### **Fundamento de la opinión con salvedades.**

Como se menciona en la Nota I, "Otros Pasivos a Corto Plazo" la Entidad llevo a cabo la provisión de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), en donde se señala que la (PTU) provisionada en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2020, fue calculada conforme a lo establecido en el artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, topada a un mes de salario, de conformidad con lo establecido en el artículo 127 fracción III de la Ley Federal del Trabajo, sin embargo, no pudimos cerciorarnos de que dicho calculo sea el correcto, considerando que la Entidad lo determina de esta forma debido a que se apega al criterio del oficio 7.1.399/2008 emitido por la Dirección General de Fomento y Administración Portuaria, la cual consideramos no es la autoridad competente para señalar si es la forma correcta de calcular el (PTU). La Entidad no tiene ninguna confirmación de criterio por parte de la autoridad competente que señale que dicho criterio es correcto, situación por la que no pudimos cerciorarnos que la cantidad provisionada y pagada sea la correcta de conformidad a lo establecido en la Ley Federal de Trabajo y demás disposiciones aplicables.

Durante el ejercicio 2017 y 2018, la Subsecretaria de Ingresos de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público mediante el oficio 102-K-049 y 349-B-571 del 05 de junio de 2017 y del 26 de julio de 2018 respectivamente, fijo un aprovechamiento por un importe de \$638,550,000.00 y \$857,104,237.00 para el ejercicio 2017 y 2018 respectivamente, con cargo a las disponibilidades financieras de la Entidad, y para el tratamiento contable la Entidad se apegó a lo establecido en los oficios 309-A-0239/2012 Y 309-A-0273/2012 del 20 de agosto y 28 de septiembre de 2012 respectivamente, los cuales establecen el "Mecanismo presupuestario y contable para las operaciones derivadas del Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación en las entidades paraestatales", en relación a lo anterior no nos fue proporcionada el acta de asamblea correspondiente en donde se apruebe la disminución de los resultados acumulados y la formalización de los registros contables al 31 de diciembre de 2020, situación que infringe lo señalado con los artículos 182 y 219 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmartinez.com  
www.martinezmartinez.com



detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión con salvedades.

#### **Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe.**

Llamamos la atención sobre la Nota III Notas de Gestión Administrativa "Bases de Preparación de los Estados Financieros" a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

#### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota III Notas de Gestión Administrativa "Bases de Preparación de los Estados Financieros" a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.


En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.


Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

#### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

  
t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

  
Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

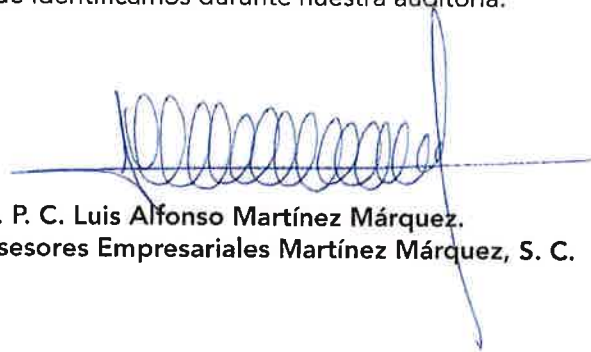
  
contacto@martinezmartinez.com  
www.martinezmartinez.com



ASESORES EMPRESARIALES  
**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**  
AUDIT, TAX & LEGAL

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



**C. P. C. Luis Alfonso Martínez Márquez.**  
**Asesores Empresariales Martínez Márquez, S. C.**

Guadalajara Jalisco, a 12 de marzo de 2021.



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmárquez.com  
www.martinezmárquez.com

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
(PESOS)

Ente Público:

Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	1,006,570,064	1,031,952,864	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	27,921,381	28,186,998
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,437,783	104,148,302	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	27,971,203	9,227,207	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	1,450,600	2,159,491
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-884,708	-921,073	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>1,037,094,342</b>	<b>1,144,407,300</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	69,087,008	2,978,316
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>98,458,989</b>	<b>33,324,805</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	51,901,631	23,950,812	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	10,504,902,646	3,732,832,905	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	192,143,554	215,753,298	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	2,767,810	3,151,631	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-123,915,323	-123,597,669	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	12,826,924	12,028,076	Provisiones a Largo Plazo	14,873,643	12,954,253
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-7,185,243	-7,185,243	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>14,873,643</b>	<b>12,954,253</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>113,332,632</b>	<b>46,279,058</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>10,633,441,999</b>	<b>3,856,933,810</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>11,670,536,341</b>	<b>5,001,341,110</b>	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	131,795,345	131,795,345
			Aportaciones	111,929,232	111,929,232
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	19,866,113	19,866,113
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>11,425,408,364</b>	<b>4,823,266,707</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	716,447,129	561,220,894
			Resultados de Ejercicios Anteriores	381,925,862	750,618,618
			Revalúos	10,300,676,305	3,485,068,127
			Reservas	26,359,068	26,359,068
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>11,557,203,709</b>	<b>4,955,062,052</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>11,670,536,341</b>	<b>5,001,341,110</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y las Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autoridad:    
 Director General

Autoridad:    
 Director de Administración y Finanzas



# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019  
(PESOS)

Ente Público:

Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Ingresos de la Gestión	1,715,819,990	1,713,662,572	Gastos de Funcionamiento	669,411,117	665,810,836
Impuestos	0	0	Servicios Personales	42,698,759	44,204,857
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	3,420,132	10,462,837
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	623,292,226	611,143,142
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,715,819,990	1,713,662,572	Subsidios y Subvenciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	106,242,008	143,035,456	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Ingresos Financieros	60,157,088	77,628,920	Donativos	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Participaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	46,084,920	65,406,536	Aportaciones	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>1,822,061,998</b>	<b>1,856,698,028</b>	Convenios	0	0
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	436,203,752	629,666,298
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	22,748,774	28,283,214
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	413,454,978	601,383,084
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>1,105,614,869</b>	<b>1,295,477,134</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	716,447,129	561,220,894

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó Ing. Jorge Cruz Baltazar  
Director General

Elaboró C.F. Jairo Cruz Regalado  
Gerente de Administración y Finanzas

# Cuenta Pública 2020

## CUENTA PÚBLICA 2020 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019</b>	<b>131,795,345</b>				<b>131,795,345</b>
Aportaciones	111,929,232				111,929,232
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	19,866,113				19,866,113
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019</b>		<b>4,262,045,813</b>	<b>561,220,894</b>		<b>4,823,266,707</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			561,220,894		561,220,894
Resultados de Ejercicios Anteriores		750,618,618			750,618,618
Revalúos		3,485,068,127			3,485,068,127
Reservas		26,359,068			26,359,068
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019</b>	<b>131,795,345</b>	<b>4,262,045,813</b>	<b>561,220,894</b>	<b>0</b>	<b>4,955,062,052</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020</b>	<b>0</b>				<b>0</b>
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020</b>		<b>-368,692,756</b>	<b>6,970,834,413</b>		<b>6,602,141,657</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			716,447,129		716,447,129
Resultados de Ejercicios Anteriores		-368,692,756	-561,220,894		-929,913,650
Revalúos			6,815,608,178		6,815,608,178
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020</b>	<b>131,795,345</b>	<b>3,893,353,057</b>	<b>7,532,055,307</b>	<b>0</b>	<b>11,557,203,709</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 Autorizó: Ing. Jorge Luis Cruz Ballado  
 Director General

  
 Elaboró: C.P. Jorge Fide! Trejo Martínez  
 Gerente de Administración y Finanzas



# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Ente Público:

Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>150,404,538</b>	<b>6,819,599,769</b>	<b>PASIVO</b>	<b>68,028,082</b>	<b>974,508</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>126,093,319</b>	<b>18,780,361</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>66,108,692</b>	<b>974,508</b>
Efectivo y Equivalentes	25,382,800	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	265,617
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	100,710,519	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	18,743,996	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	708,891
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	36,365	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>24,311,219</b>	<b>6,800,819,408</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	66,108,692	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>1,919,390</b>	<b>0</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	27,950,819	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	6,772,069,741	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	23,609,744	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	383,821	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	317,654	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	798,848	Provisiones a Largo Plazo	1,919,390	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>6,970,834,413</b>	<b>368,692,756</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>6,970,834,413</b>	<b>368,692,756</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	155,226,235	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	368,692,756
			Revalúos	6,815,608,178	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Ing. Jorge Luis Cruz Balboa  
Director General

Elaboró: Sr. Jorge Ridel Trejo Martínez  
Gerente de Administración y Finanzas

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019  
(PESOS)

Ente Público:

Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>1,800,150,641</b>	<b>1,859,563,195</b>	<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>89,783,744</b>	<b>246,588,230</b>
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	89,783,744	236,668,733
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	9,919,497
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,695,257,374	1,718,510,954	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-89,783,744</b>	<b>-246,588,230</b>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Otros Orígenes de Operación	104,893,267	141,052,241	<b>Origen</b>	<b>217,535,744</b>	<b>221,805,219</b>
<b>Aplicación</b>	<b>822,561,791</b>	<b>895,623,212</b>	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	40,923,759	41,552,079	Interno	0	0
Materiales y Suministros	3,420,132	10,462,837	Externo	0	0
Servicios Generales	778,217,900	843,608,296	Otros Orígenes de Financiamiento	217,535,744	221,805,219
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>1,130,723,650</b>	<b>199,316,928</b>
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	1,130,723,650	199,316,928
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-913,187,906</b>	<b>22,488,291</b>
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-25,382,800</b>	<b>739,840,044</b>
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,031,952,864	292,112,820
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,006,570,064	1,031,952,864
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	0			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>977,588,850</b>	<b>963,939,983</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Ing. Jorge Luis Cruz Barreto  
Director General

Elaboró: C. P. Jorge Fidel Trejo Martínez  
Gerente de Administración y Finanzas

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>5,001,341,110</b>	<b>17,231,928,348</b>	<b>10,562,733,117</b>	<b>11,670,536,341</b>	<b>6,669,195,231</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>1,144,407,300</b>	<b>10,288,407,768</b>	<b>10,395,720,726</b>	<b>1,037,094,342</b>	<b>-107,312,958</b>
Efectivo y Equivalentes	1,031,952,864	8,040,180,139	8,065,562,939	1,006,570,064	-25,382,800
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	104,148,302	2,193,751,425	2,294,461,944	3,437,783	-100,710,519
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	9,227,207	54,403,473	35,659,477	27,971,203	18,743,996
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-921,073	72,731	36,366	-884,708	36,365
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>3,856,933,810</b>	<b>6,943,520,580</b>	<b>167,012,391</b>	<b>10,633,441,999</b>	<b>6,776,508,189</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	23,950,812	27,950,819	0	51,901,631	27,950,819
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,732,832,905	6,891,999,865	119,930,124	10,504,902,646	6,772,069,741
Bienes Muebles	215,753,298	0	23,609,744	192,143,554	-23,609,744
Activos Intangibles	3,151,631	0	383,821	2,767,810	-383,821
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-123,597,669	22,047,298	22,364,952	-123,915,323	-317,654
Activos Diferidos	12,028,076	1,522,598	723,750	12,826,924	798,848
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-7,185,243	0	0	-7,185,243	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Ing. Jorge Luis Cruz Ballado  
Director General

Elaboró: C.P. Jorge Fidel Trejo Martínez  
Gerente de Administración y Finanzas

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>46,279,058</b>	<b>113,332,632</b>
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>46,279,058</b>	<b>113,332,632</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 Autorizó: Ing. Jorge Luis Cruz Ballado  
 Director General

  
 Elaboró: C.P. Jorge Fidel Trejo Martínez  
 Gerente de Administración y Finanzas



# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	11,557,203,709
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	11,557,203,709

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: Ing. Jorge Luis Cruz Ballado  
Director General

  
Elaboró: C.P. Jorge Fidel Trejo Martínez  
Gerente de Administración y Finanzas

## CUENTA PÚBLICA 2020

ADMINISTRACIÓN PORTUARIAL INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.

### INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

No.	Descripción	Asunto Principal	Estado Procesal	Opinión
<b>Seguimiento de Asuntos Contenciosos en Materia Civil</b>				
1	<p><b>Actor:</b> Silvano Gutiérrez Rivera y otros</p> <p><b>Demandado:</b> Apilac, S.A de C.V.</p> <p><b>Tipo de Juicio:</b> Juicio Ordinario Civil</p> <p><b>Tribunal y Expediente:</b> Juzgado Segundo Civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán. Exp.983/2014</p>	<p>Se demanda el pago de daños y perjuicios causados por la destrucción de huerta de plátano en producción sembrada en la isla del Cayacal; y otras prestaciones. La actora reclama la cantidad de \$ 102´452,000.00.</p>	<p>Con fecha 5 de julio de 2018 se dictó sentencia definitiva, mediante la cual se declara procedente la acción intentada por los actores, frente a la APILAC, por lo que se condena a la moral demandada, a pagar a los demandantes los daños y perjuicios ocasionados en la forma y términos que se indican.</p> <p>Mediante auto de fecha 3 de septiembre del año 2018 se admite el recurso de apelación en contra de dicha sentencia, APILAC interpuso juicio de amparo indirecto en contra de sentencia de apelación ordenando reponer el procedimiento de origen para perfeccionar una prueba pericial ofrecida por la parte demandante.</p> <p>El 05 de noviembre de 2018, fue desechada la demanda de amparo, interpuesta por APILAC, quien presentó recurso de queja.</p> <p>El 20 de septiembre de 2019, se resolvió el recurso de queja 194/2018 mediante el cual el tribunal colegiado confirmó la improcedencia del amparo indirecto, al estimar que el acto impugnado se trata de violaciones procesales susceptibles de ser impugnadas al final del juicio en amparo directo, por lo que se ordenó reponer el procedimiento y a diciembre de 2020 se encuentra en la etapa de desahogo de pruebas, particularmente se designó nuevo perito en rebeldía de la parte actora, para que rinda su dictamen pericial en materia de agronomía.</p>	<p>Se estima que se declare improcedente las prestaciones reclamadas por la parte actora.</p>

## CUENTA PÚBLICA 2020

No.	Descripción	Asunto Principal	Estado Procesal	Opinión
<b>Seguimiento de Asuntos Contenciosos en Materia Agraria</b>				
1	<p><b>Actor:</b> Asamblea General de Ejidatarios de Zacatula, Guerrero.</p> <p><b>Demandado:</b> Apilac y otras autoridades.</p> <p><b>Tipo de juicio:</b> Juicio Agrario</p> <p><b>Tribunal y Expediente:</b> Tribunal Unitario Agrario Distrito 41, con Sede en Acapulco de Juárez, Guerrero. Exp. 575/2009, ahora con núm. Exp. 402/2011 Radicado en el Tribunal Unitario Agrario Dto. 52, en Zihuatanejo, Gro.</p>	<p>Pago de indemnización por expropiación de tierras.</p>	<p>Se ordenó girar oficio al Tribunal Superior Agrario, a fin de que designe un perito tercero en discordia en materia de topografía, y se fijó como fecha las 10:00 horas del día 15 de febrero del año 2018, para dar continuidad a audiencia de conciliación iniciada el día 29 de noviembre de 2017, iniciada a petición de la parte actora.</p> <p>El 18 de septiembre de 2018 se celebró una junta de peritos, en la cual el tribunal les ordenó realizar nuevamente el dictamen pericial en topografía.</p> <p>Los peritos de las partes emitieron su dictamen en topografía. Pendiente que lo emita el perito oficial tercero en discordia.</p> <p>Mediante auto de fecha 02 de septiembre del 2019, se tuvo al Registro Agrario Nacional, por remitiendo la carpeta, planos del ejido actor. APILAC está a la espera de que el tribunal ordene al perito oficial tercero en discordia, realice los trabajos de campo, a fin de que emita su dictamen en topografía, y dar continuidad a la etapa probatoria del juicio. El 28 de enero de 2020 el Tribunal recibió copias certificadas de carteras de campo, planillas de construcción y planos solicitadas al Registro Agrario Nacional, posteriormente se concedió al perito oficial tercero en discordia, un plazo de 10 días para que emitiera su dictamen, sin que a la fecha lo haya hecho.</p> <p>De conformidad al valor comercial aproximado y a la cantidad de hectáreas que reclaman los ejidatarios, se puede estimar un pasivo contingente por la cantidad de \$20´000,000.00</p>	<p>Se estima que se declare improcedente el reclamo del actor. Para el supuesto que resultara condenada esta Entidad al pago de las prestaciones reclamadas por la actora, estaría sujeto al avalúo que para tal efecto emita el INDAABIN.</p>

## CUENTA PÚBLICA 2020

No.	Descripción	Asunto Principal	Estado Procesal	Opinión
<b>Seguimiento de Asuntos Contenciosos en Materia Laboral</b>				
1	<p><b>Actor:</b> María de los Ángeles Loth Cortez Alcantar</p> <p><b>Demandado:</b> Apilac.</p> <p><b>Tipo de Juicio:</b> Laboral</p> <p><b>Tribunal y Expediente:</b> Junta Especial No. 30 Federal de Conciliación y Arbitraje con Residencia en Morelia, Mich. Exp. 572/2018</p>	<p>Indemnización por despido injustificado, pago de prima de antigüedad, reparto de utilidades y pago de prestaciones derivadas de la supuesta relación laboral. La cantidad que reclama la actora, actualizada a diciembre de 2020 es por \$1'562,765.00.</p>	<p>Se encuentra en etapa de desahogo de pruebas para el día 15 de abril de 2020, estaba programada audiencia para desahogo de prueba pericial en Caligrafía y grafoscopia, misma que se reprogramará en razón a la contingencia sanitaria causada por el COVID-19.</p>	<p>Se estima que se declare improcedente las prestaciones reclamadas por la parte actora.</p>
2	<p><b>Actor:</b> Manuel Salvador Suazo Martínez</p> <p><b>Demandado:</b> Apilac.</p> <p><b>Tipo de Juicio:</b> Laboral</p> <p><b>Tribunal y Expediente:</b> Junta Especial No. 30 Federal de Conciliación y Arbitraje con Residencia en Morelia, Mich. Exp. 958/2018</p>	<p>Reinstalación y pago de prestaciones laborales, como consecuencia de la Inexistente relación de trabajo. La cantidad que reclama el actor actualizada a diciembre de 2020 es por \$771,123.00</p>	<p>Se encuentra en etapa de desahogo de pruebas.</p>	<p>Se considera que los elementos con los que contamos resultan suficientes para acreditar nuestra excepción de inexistencia de relación laboral, el resultado de este, sería de absolución en el presente Juicio.</p>
3	<p><b>Actor:</b> Gerardo Tamayo Sada y 6 más.</p> <p><b>Demandado:</b> Apilac.</p> <p><b>Tipo de Juicio:</b> Laboral</p> <p><b>Tribunal y Expediente:</b> Junta Especial No. 30 Federal de Conciliación y Arbitraje con Residencia en Morelia, Mich. Exp. 104/2019</p>	<p>Pago de la PTU del año 2018. No señalan cantidad específica, pero en la audiencia de conciliación, pidieron la cantidad que actualizada a diciembre de 2020 asciende a \$891,543.00</p>	<p>Se difirió la audiencia y se está en espera de que la Junta señale nueva fecha para el desahogo de la Audiencia de Conciliación, Demanda, Excepciones, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas.</p>	<p>Se opondrá la excepción de pago, así como se tendrá que acreditar el porqué del tope impuesto de 30 días de salario, respecto al pago de PTU realizado a los actores. Buscando con ello la absolución en el presente juicio.</p>



## CUENTA PÚBLICA 2020

No.	Descripción	Asunto Principal	Estado Procesal	Opinión
4	<p><b>Actor:</b> Adrián Montero Bañuelos  <b>Demandado:</b> Apilac y otros.                      Tipo de Juicio: Laboral.  <b>Tribunal y Expediente:</b> Junta Especial No. 30 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, con Residencia en Morelia, Mich. Exp. 1008/2019</p>	<p>Pago de PTU Ejercicio 2018.                      No señalan cantidad específica, pero en la audiencia de conciliación, pidieron la cantidad que actualizada a diciembre de 2020 asciende a \$189,000.00</p>	<p>El día 10 de febrero de 2020, no se pudo llevar a cabo el desahogo de la audiencia inicial, en razón de que el otro codemandado no se encuentra debidamente emplazado, por lo que señaló como nueva fecha para su desahogo el 27 de mayo de 2020, la cual no fue posible su desahogo por la suspensión de actividades en razón a la contingencia sanitaria causada por el COVID-19.</p>	<p>Se opondrá la excepción de pago, así como se tendrá que acreditar el porqué del tope impuesto de 30 días de salario, respecto al pago de PTU realizado al actor. Buscando con ello la absolución en el presente juicio.</p>
5	<p><b>Actor:</b> Omar Rafael Tafolla Paniagua.  <b>Demandado:</b> Apilac y otros.                      Tipo de Juicio: Laboral.  <b>Tribunal y Expediente:</b> Junta Especial No. 30 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, con Residencia en Morelia, Mich. Exp. 1009/2019</p>	<p>Pago de PTU ejercicios 2017 y 2018.                      No señalan cantidad específica, pero en la audiencia de conciliación, pidieron la cantidad que actualizada a diciembre de 2020 asciende a \$189,000.00</p>	<p>Se fijó el 27 de mayo 2020 para la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, misma que fue suspendida por la contingencia sanitaria causada por el COVID-19, esperamos fecha para nueva audiencia.</p>	<p>Se opondrá la excepción de pago, así como se tendrá que acreditar el porqué del tope impuesto de 30 días de salario, respecto al pago de PTU realizado al actor. Buscando con ello la absolución en el presente juicio.</p>
6	<p><b>Actor:</b> Leocadio Ramírez Rosas  <b>Demandado:</b> IMSS, Apilac y otros                      Tipo de Juicio: Laboral.  <b>Tribunal y Expediente:</b> Junta Especial No. 30 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, con Residencia en Morelia, Mich. Exp. 936/2011</p>	<p>Se demanda en el escrito inicial de demanda a las personas morales LC Terminal Portuaria de Contenedores, S.A de C.V., así como a Guardias Especializados en Seguridad Privada, S.A. de C.V., y a la persona física C. José Francisco Martínez. En audiencia del 08 de noviembre de 2011, la actora llama a juicio a APILAC. La cantidad reclamada y actualizada a diciembre de 2020 asciende aproximadamente a \$548,457.00</p>	<p>En el presente asunto se cuenta con laudo absolutorio para todas las demandadas dejando a salvo los derechos respecto a las Utilidades y la Subcuenta de Vivienda 97, de fecha 15 de agosto de 2016, contra el cual el actor presentó Amparo Directo, mismo que ordena emitir nuevo Laudo en la que Condene únicamente al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda. Se está en espera de que corra el término para que la Quejosa promueva o no Recurso de Revisión dentro del Amparo Directo.                      Se verificará si dicha resolución causó ejecutoria para darlo por concluido. Se encuentra en etapa de ejecución, sin cargos para la APILAC. Continúa en el mismo estatus por la suspensión de actividades en razón a la contingencia sanitaria causada por el COVID-19.</p>	<p>El pronóstico jurídico del presente asunto es que se declarará improcedente la reclamación del actor y se absolverá a la APILAC de cualquier obligación.</p>

## CUENTA PÚBLICA 2020

No.	Descripción	Asunto Principal	Estado Procesal	Opinión
7	<p><b>Actor:</b> Gonzalo Gaona Pantoja y otros (42)</p> <p><b>Demandado:</b> Operaciones Portuarias de Michoacán, S.A de C.V y Otros</p> <p><b>Tipo de Juicio:</b> Laboral</p> <p><b>Tribunal y Expediente:</b> Junta Especial No. 30 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, con Residencia en Morelia, Mich. Exp. 745/2012.</p>	<p>Indemnización por despido injustificado, pago de prima de antigüedad y pago de prestaciones derivadas de la relación laboral. La cantidad reclamada actualizada a diciembre de 2020 asciende aproximadamente a \$21'945,521.10</p>	<p>Se está en espera de que corra el término para que la Quejosa promueva o no Recurso de Revisión dentro del Amparo Directo, en caso de que no promueva la Revisión, el expediente en los próximos meses se reportará "Sin Posibles Perdidas" para la baja administrativa correspondiente.</p> <p>Se proyecta con absolucón para la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas S.A. de C.V. toda vez que la relación laboral se acreditó con persona moral distinta y ninguna de las prestaciones pretendidas se le reclama directamente a APILAC.</p> <p>Se espera que la resolución cause ejecutoria para darlo por concluido. Continúa en el mismo estatus por la suspensión de actividades en razón a la contingencia sanitaria causada por el COVID-19.</p>	<p>El pronóstico jurídico del presente asunto es que se declarará improcedente la reclamación del actor y se absolverá a la APILAC de cualquier obligación.</p>
8	<p><b>Actor:</b> Eloim Hernández Santiago</p> <p><b>Demandado:</b> Incaprin Servicios, S.A. de C.V. y Otros.</p> <p><b>Tipo de Juicio:</b> Laboral</p> <p><b>Tribunal y Expediente:</b> Junta Especial No. 30 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, con residencia en Morelia, Mich. Exp. 945/2013</p>	<p>Indemnización por despido injustificado, pago de prima de antigüedad y pago de prestaciones derivadas de la relación laboral. La cantidad actualizada a diciembre de 2020 asciende aproximadamente a \$2'129,052.80.</p>	<p>El presente expediente cuenta con laudo absolutorio para todas las demandadas debido a un desistimiento que hizo el actor de uno de los codemandados, y que benefició dado el litisconsorcio que se hizo valer, respecto de la Administración Portuaria Integral De Lázaro Cárdenas S.A. de C.V., notificado el 10 de julio del año 2017, y contra del cual el actor presentó Amparo Directo registrado con número 1085/2017 dentro del cual se declaró cumplida en su totalidad la ejecutoria quedando la sentencia en los mismos términos. Se verificará si dicha resolución causó ejecutoria para darlo por concluido. Continúa en el mismo status por la suspensión de actividades en razón a la contingencia sanitaria causada por el COVID-19.</p>	<p>El pronóstico jurídico del presente asunto es que se declarará improcedente la reclamación del actor y se absolverá a la APILAC de cualquier obligación, dependiendo de la valoración hecha respecto al litisconsorcio pasivo.</p>

## CUENTA PÚBLICA 2020

No.	Descripción	Asunto Principal	Estado Procesal	Opinión
9	<p><b>Actor:</b> Raúl Rangel Castrejón</p> <p><b>Demandado:</b> Petróleos, Apilac y otros.</p> <p><b>Tipo de Juicio:</b> Laboral</p> <p><b>Tribunal y Expediente:</b> Junta Especial Numero Treinta de la Federal de Conciliación y Arbitraje, con residencia en Morelia, Mich. Exp.1759/2014</p>	<p>Indemnización por despido injustificado, pago de prima de antigüedad y pago de prestaciones derivadas de la relación laboral. La cantidad reclamada actualizada a diciembre de 2020 asciende aproximadamente a \$779,459.00</p>	<p>Quedó demostrado que no existió relación laboral con la APILAC y en el Certificado de Derechos emitido por el IMSS únicamente existe constancia de las codemandadas en los periodos que atribuye la supuesta relación laboral por lo que se encuentra acreditada la inexistencia de la relación laboral. Se repone el procedimiento y el día 30 de marzo de 2020, tendría verificativo la Audiencia de conciliación Demanda y Excepciones, misma que no pudo desahogarse debido a la contingencia sanitaria causada por el COVID-19.</p>	<p>El pronóstico jurídico del presente asunto es que se declarará improcedente la reclamación del actor y se absolverá a la APILAC de cualquier obligación.</p>

## CUENTA PÚBLICA 2020

No.	Descripción	Asunto Principal	Estado Procesal	Opinión
<b>Seguimiento de Asuntos de Arbitraje</b>				
1	<p><b>Actor:</b> Comisión Federal de Electricidad</p> <p><b>Demandado:</b> APILAC.</p> <p><b>Tipo de Juicio:</b> Arbitraje</p> <p><b>Tribunal y Expediente:</b> Expediente 431/2015 CIAC</p>	<p>Se declare como dictamen valido para cobrar la contraprestación de octubre 2012 a diciembre 2014, el avalúo G-03236-ZNC.</p> <p>La cantidad estimada en este asunto es por \$266´627,448.28</p>	<p>Con fecha 28 de marzo de 2017 se resolvió el recurso de apelación, revocando el auto recurrido. Pendiente que dé cumplimiento el Juzgado Décimo Tercero de Distrito en Materia Civil de la CDMX.</p> <p>Pendiente se dicte laudo final, el cual se encuentra sujeto al sentido de la resolución que se dicte dentro del Juicio Especial sobre Nulidad de Laudo Parcial 431 CIAC número 413/2016. Con fecha 28 de marzo de 2017 se resolvió el recurso de apelación, revocando el auto recurrido. El 23 de agosto de 2017, se admitió la demanda, se desarrolló la etapa de pruebas y con fecha 21 de junio de 2018, se ordenó poner el expediente para dictar sentencia, la cual al día 25 de septiembre de 2019, no se ha dictado.</p> <p>Con fecha 01 de octubre de 2019, se dictó sentencia mediante la cual se declaró improcedente la acción de nulidad de laudo parcial, misma que fue notificada el día 10 de octubre de 2019. APILAC promoverá recurso de apelación en contra de dicha resolución, dicha sentencia fue recurrida por la APILAC mediante demanda de amparo, el cual resolvió, en lo sustancial, que el Tribunal Arbitral si es competente para nulificar un acto administrativo como lo es un avalúo dictado por el INDAABIN, la sentencia fue recurrido por la APILAC a través del Recurso de Revisión, el cual se encuentra pendiente de resolver.</p>	<p>El pronóstico jurídico del presente asunto es que se declarará improcedente la reclamación del actor y se absuelva a la APILAC de cualquier obligación.</p>



## CUENTA PÚBLICA 2020

No.	Descripción	Asunto Principal	Estado Procesal	Opinión
<b>Seguimiento de Asuntos de Procedimientos Administrativos.</b>				
1	<p><b>Instaura:</b> Organismo de Cuenca Balsas de la Comisión Nacional del Agua</p> <p><b>Instaurado a:</b> Apilac.</p> <p><b>Tipo de Juicio:</b> Procedimiento Administrativo</p> <p><b>Expediente:</b> VI/MIC/2018/00001</p>	<p>Se inicia procedimiento administrativo por supuestamente ocupar, la APILAC, un tramo del cauce de la zona federal margen derecha del brazo izquierdo del Río Balsas con obras de carácter definitivo sin contar previamente con concesión para realizar tal ocupación lo que contraviene lo dispuesto por el artículo 27 constitucional y el 118 de la Ley de Aguas Nacionales.</p>	<p>La APILAC, ejerció demanda de amparo directo en contra de la sentencia de fecha 11/02/2020 pronunciada por la Sala Regional Pacífico Centro del Tribunal Federal de Justicia Administrativa dentro del Juicio de Nulidad dictada en el expediente 1090/19-21-01-9-0T mediante la cual se confirmó la resolución que resolvió el procedimiento administrativo imponiendo una multa a la APILAC por la cantidad de \$241,800.00</p>	<p>Se considera que en el primer cuatrimestre del 2021 se resolverá el Juicio de Amparo Directo, el cual podría no amparar a la APILAC y por no ser recurrible dicha sentencia, por consecuencia se estaría en la obligación de pagar el monto de la multa.</p>



Autorizó: Ing. Jorge Luis Cruz Ballado.  
Cargo: Director General.



Elaboró: C.P. Jorge Fidel Trejo Martínez.  
Cargo: Gerente de Administración y Finanzas.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Cifras en pesos, excepto que se indique lo contrario)

I. NOTAS DE DESGLOSE

Información contable

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ Activo

❖ Activo Circulante

• Efectivo y Equivalente

Los saldos de Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integran de la siguiente manera:

Moneda nacional	2020	2019
Efectivo	35,000	35,000
Bancos/Tesorería	534,554	284,570
Inversiones Temporales	1,006,000,510	1,031,633,294
<b>Total</b>	<b>1,006,570,064</b>	<b>1,031,952,864</b>

El Efectivo y Equivalentes se integra por 6 cuentas bancarias y 3 cuentas de inversión. Las inversiones en valores son realizadas por el Ente en base a su disponibilidad diaria de efectivo, en valores gubernamentales en cumplimiento a los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

• Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Los saldos de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 están conformados de la siguiente manera:

## CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto	2020	2019
Cuentas por Cobrar	2,506,564	7,035,932
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	-	6,274
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	931,219	97,106,096
<b>Total</b>	<b>3,437,783</b>	<b>104,148,302</b>

La variación de clientes corresponde principalmente a la Cuenta por Cobrar del Cesionario Gen Manejos Integrales, S.A. de C.V. misma que en el Estado de Situación Financiera se presenta su saldo como Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de clientes presenta una antigüedad de: de 1 a 90 días por \$1,330,095, menor o igual a 365 por \$291,761 mayor a 365 días por \$884,708, haciendo un total de \$2,506,564.

La entidad continúa realizando gestiones de cobro con clientes morosos, a través del área jurídica.

- Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo.

A continuación, se detalla la integración de Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Concepto	2020	2019
IVA	931,219	173,483
IVA a Favor	-	16,804,439
ISR a Favor	-	80,128,174
<b>Total</b>	<b>931,219</b>	<b>97,106,096</b>

- **Derechos a recibir Bienes o Servicios.**

A continuación, se detalla la integración de Derechos a recibir Bienes o Servicios al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Concepto	2020	2019
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	18,025,970	1,038,800
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo (Seguros Pagados por Anticipado)	9,945,233	8,188,407
<b>Total</b>	<b>27,971,203</b>	<b>9,227,207</b>

## CUENTA PÚBLICA 2020

El importe manifestado en anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo corresponde a anticipos sobre contratos plurianuales de obra pública y mantenimiento a inmuebles.

El importe manifestado en seguros pagados por anticipado corresponde principalmente a seguros de bienes patrimoniales, mismos que serán amortizados en el ejercicio siguiente conforme se devenguen.

- **Bienes Disponibles para su transformación o Consumo (Inventarios).** "Sin información que revelar".
- **Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes.**

A continuación, se detalla la integración de Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Concepto	2020	2019
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	(884,708)	(921,073)
<b>Total</b>	<b>(884,708)</b>	<b>(921,073)</b>

Al 31 de diciembre de 2020 la estimación de cuentas incobrables por \$884,708 es el resultado del análisis realizado a las cuentas de clientes que se estiman irrecuperables conforme a lo establecido en la NIFGG SP-03 "Estimación de Cuentas Incobrables"

### ❖ Activo No Circulante

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de Activo no circulante está integrado como sigue:

- **Inversiones Financieras.** "Sin información que revelar".
- **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.**

A continuación, se detalla la integración de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Concepto	2020	2019
Deudores Diversos a Largo Plazo	23,950,812	23,950,812
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	27,950,819	
<b>Total</b>	<b>51,901,631</b>	<b>23,950,812</b>

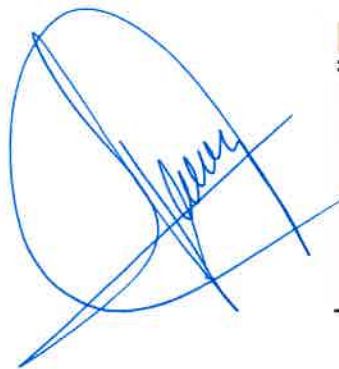
Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de Deudores Diversos a Largo Plazo presenta una antigüedad mayor a 365 días por \$23,950,812.

## CUENTA PÚBLICA 2020


El importe manifestado en Deudores Diversos a Largo Plazo corresponde al anticipo a la empresa Productos y Estructuras de Concreto, S.A. de C.V., del contrato de obra pública No. I-37-2013-G.I., así como al saldo de anticipo no amortizado a cargo de la empresa Grupo Hidráulico Alas S.A. de C.V. y Constructora Esparta, S.A. de C.V., del contrato de obra pública No. I-40-2016-G.I., mismos que se encuentran en proceso legal de recuperación de saldos, debido a la rescisión administrativa de ambos contratos.

Y el importe de Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo, corresponde a la cuenta por cobrar que se tiene del Cesionario Gen Manejos Integrales, S.A. de C.V. Por parte de la Entidad ha requerido al Representante Legal del Cesionario, se realicen los pagos correspondientes a las contraprestaciones vencidas del contrato, manifestando el Representante, su interés por cumplir con los compromisos con la APILAC, solicitando liquidar el adeudo en parcialidades mediante un Convenio de Reconocimiento de Adeudo y Pago en Parcialidades. Tema que la Entidad se encuentra analizando. Se registra a Largo Plazo ya que la información que se tiene acerca de la recuperación no refleja una disponibilidad del activo a 12 meses.

- **Integración de los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:**



Concepto	2020	2019
Terrenos	10,368,385,662	3,552,777,484
Subtotal de Bienes Inmuebles	10,368,385,662	3,552,777,484
Construcciones en Proceso Bienes Propios	136,516,984	180,055,421
Subtotal de Construcciones en Proceso Bienes Propios	136,516,984	180,055,421
<b>Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>10,504,902,646</b>	<b>3,732,832,905</b>



En atención al hallazgo "Falta de registro a valor catastral de los terrenos de la entidad de conformidad al artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental", derivada de la auditoría a los Estados Financieros 2019. Artículo que señala "Los entes públicos deberán llevar a cabo el levantamiento físico del inventario de los bienes a que se refiere el artículo 23 de esta Ley. Dicho inventario deberá estar debidamente conciliado con el registro contable. En el caso de los bienes inmuebles, no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda." La Entidad procedió a registrar el ajuste por reglas de valoración del Patrimonio en cumplimiento a dicho artículo, contemplando los valores asentados como bases en los Recibos de pago de impuesto predial realizados con fecha 1 de febrero de 2020, como se menciona, en el ejercicio 2020 se llevó a cabo la revaluación del terreno, sin embargo, en los estados financieros comparativos adjuntos no se hizo la aplicación retrospectiva de conformidad con la NIF B-1 "Cambios Contables y Corrección de Errores" derivado a que en el sistema donde se presenta la información para la cuenta pública, no permite hacer cambios, mostrando en forma automática las cifras reportadas en la cuenta pública del año inmediato anterior.



## CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto	2020
Total Base para Impuesto predial	10,368,385,662
Total Valor de Terrenos en registros contables	3,552,777,484
<b>Ajuste por Auditoría</b>	<b>6,815,608,178</b>

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2020.

Registro Contable	Valor de la relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
<b>10,368,385,662</b>	<b>10,368,385,662</b>	-

A continuación, se detalla la integración de Bienes Inmuebles:

Concepto	2020	2019
Terrenos	10,356,016,315	3,540,408,137
Reexpresión de Terrenos	12,369,347	12,369,347
<b>Total</b>	<b>10,368,385,662</b>	<b>3,552,777,484</b>

- **Integración de los Bienes Muebles:**

Concepto	2020	2019
Mobiliario y Equipo de Administración	56,432,662	56,581,419
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	9,135,665	9,135,665
Vehículos y Equipo de Transporte	14,280,440	14,747,327
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	112,294,787	135,288,887
<b>Suma de Bienes Muebles</b>	<b>192,143,554</b>	<b>215,753,298</b>

## CUENTA PÚBLICA 2020

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2020.

Registro Contable	Valor de la relación de Bienes Muebles	Conciliación
<b>192,143,554</b>	<b>192,143,554</b>	-

### Conciliación de cifras de los Bienes Muebles

La Entidad a través de sus departamentos de Contabilidad y Recursos Materiales, observan el Manual de Organización, las disposiciones en materia de Recursos Materiales, así como lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable en la materia, para efectos de registrar y controlar sus bienes muebles, así mismo cuenta con los resguardos asignados a cada funcionario público, llevando a cabo conciliación de cifras entre ambas áreas, a través del cotejo entre ambos listados, verificando que las cifras que muestran por separado cada departamento coincidan entre sí.

Atendiendo el Programa Anual de disposición final y baja de bienes muebles 2020 de la Entidad, dentro de los rubros de Mobiliario y Equipo de Administración y Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, se procedió a llevar a cabo la baja de activos, donándose escritorio operativo al Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, y equipo de cómputo a la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., así como se realizó destrucción de bienes por su obsolescencia o grado deterioro que imposibilita su aprovechamiento al servicio; y dentro del rubro de Vehículos y Equipo de Transporte, se llevó a cabo baja de activos, donándose 2 camionetas pick up a la Administración Portuaria de Puerto Madero, S.A. de C.V.

A continuación, se detalla la integración de Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Concepto	2020	2019
Equipo de Cómputo (Mobiliario y Equipo de Administración)	45,978,842	46,120,603
Equipo de Oficina (Mobiliario y Equipo de Administración)	10,453,820	10,460,816
Equipos y Aparatos Audiovisuales (Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo)	9,135,665	9,135,665
Vehículos y Equipo Terrestre (Vehículos y Equipo de Transporte)	14,280,440	14,747,327
Maquinaria y Equipo (Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas)	4,955,998	4,955,998
Equipo Marítimo (Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas)	17,781,207	17,781,207
Otros Equipos (Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas)	55,577,411	78,571,511
Equipo de Comunicaciones y Telecomunicaciones (Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas)	33,980,171	33,980,171
<b>Total</b>	<b>192,143,554</b>	<b>215,753,298</b>

## CUENTA PÚBLICA 2020

- **Integración de Activos Intangibles:**

Concepto	2020	2019
Licencias	2,767,810	3,151,631
<b>Total</b>	<b>2,767,810</b>	<b>3,151,631</b>

- **Integración de la Depreciación Acumulada de Bienes Muebles**

Concepto	2020	2019
Depreciación de Mobiliario y Equipo de Administración	(34,553,032)	(21,901,367)
Depreciación de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	(1,890,945)	(977,378)
Depreciación de Vehículos y Equipo de Transporte	(13,046,529)	(12,092,079)
Depreciación de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	(74,424,817)	(88,626,845)
<b>Total</b>	<b>(123,915,323)</b>	<b>(123,597,669)</b>

El cargo a resultados por concepto de Depreciación y Amortización, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendió a \$22,748,774 y \$21,041,504, respectivamente.

Su depreciación se calcula sobre la inversión nominal o reexpresada de los inmuebles y equipos siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, el cual coincide con las tasas máximas que autoriza la Ley del Impuesto Sobre la Renta como a continuación se indican:

Concepto	%
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte	25
Equipo marítimo	5
Equipo de cómputo	30
Mobiliario y otros equipos	10

## CUENTA PÚBLICA 2020

Los activos se encuentran en buenas condiciones de uso, dado que se cuenta con programas de mantenimiento, con la finalidad de contar con una infraestructura y equipo en óptimas condiciones para la prestación de un servicio de calidad. Cabe mencionar que dichos activos se encuentran debidamente asegurados.

La amortización se calcula sobre la inversión nominal de los activos intangibles siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, utilizando las tasas de 5% y 15% conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

- **Integración de Activos Diferidos:**

A continuación, se detalla la integración de Activos Diferidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Concepto	2020	2019
Depósitos en Garantía	758,697	762,981
ISR Diferido	9,051,170	8,448,821
PTU Diferido	3,017,057	2,816,274
<b>Total</b>	<b>12,826,924</b>	<b>12,028,076</b>

- **Estimaciones y Deterioros.**

A continuación, se detalla la integración de Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Concepto	2020	2019
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo	(7,185,243)	(7,185,243)
<b>Total</b>	<b>(7,185,243)</b>	<b>(7,185,243)</b>

- **Otros Activos.** "Sin información que revelar".

## CUENTA PÚBLICA 2020

### ➤ Pasivo

#### ❖ Pasivo Circulante

##### • Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo está integrado como sigue:

Concepto	2020	2019
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	10,398	10,113
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	27,641,797	27,755,990
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Acreedores)	269,186	420,895
<b>Total</b>	<b>27,921,381</b>	<b>28,186,998</b>

##### ▪ Proveedores

El importe registrado por \$10,398 y \$10,113 al 31 diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, corresponde a la provisión de facturas a pagar por concepto de servicios.

Provisiones que son cubiertas en el mes de enero del año siguiente que corresponda.

##### ▪ Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Las Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, están integradas como se muestra a continuación:

Concepto	2020	2019
IVA trasladado	5,486,221	1,214,976
Contraprestación tarifa A	6,757,250	6,180,843
5% derechos de Inspección y Vigilancia	238,206	816,776
Retenciones Sobre Sueldos	904,139	1,231,213
IMSS Cuota Patronal	339,359	368,746
Retención IVA	934,591	167,935
10% ISR Retenciones por Servicios Profesionales	197,520	157,470
Cuotas al INFONAVIT	245,746	261,140



## CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto	2020	2019
2% Retenciones Sobre Obra para Capacitación	27,587	103,820
Sistema de Ahorro para el Retiro	98,299	104,456
IMSS Cuota Obrera	85,290	99,766
Impuesto Sobre la Renta	12,223,772	16,923,684
5% Almacenaje	22,557	24,461
2% Impuesto Sobre Nómina	72,341	79,984
Derecho de Agua	8,919	20,720
<b>Total</b>	<b>27,641,797</b>	<b>27,755,990</b>

- **Documentos por pagar.** "Sin información que revelar".
- **Pasivos Diferidos a Corto Plazo**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de Pasivos Diferidos a Corto Plazo está integrado como sigue:

Concepto	2020	2019
Ingresos Cobrados por Adelantado (Anticipo de clientes)	1,450,600	2,159,491
<b>Total</b>	<b>1,450,600</b>	<b>2,159,491</b>

- **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo.** "Sin información que revelar".
- **Otros Pasivos a Corto Plazo**

Los saldos de Otros Pasivos a Corto Plazo se integran al 31 de diciembre de 2020 y 2019 como sigue:

Concepto	2020	2019
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	2,695,083	2,975,607
Otras Provisiones	173,984	2,709
Impuesto sobre la Renta	66,217,941	
<b>Total</b>	<b>69,087,008</b>	<b>2,978,316</b>

## CUENTA PÚBLICA 2020

La Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) provisionada en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2020, fue calculada conforme a lo establecido en el artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, topada a un mes de salario, de conformidad con lo establecido en el artículo 127 fracción III de la Ley Federal del Trabajo.

### ❖ Pasivo No Circulante

- **Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo.** "Sin información que revelar".
- **Provisiones a Largo Plazo**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el rubro de Provisiones a Largo Plazo, presenta el detalle siguiente:

Concepto	2020	2019
Provisión Prima de Antigüedad	2,202,534	1,419,199
Provisión Indemnización	12,671,109	11,535,054
<b>Total</b>	<b>14,873,643</b>	<b>12,954,253</b>

En relación a la Provisión de Obligaciones Laborales, cabe precisar que la determinación del costo neto del período y del pasivo correspondiente, relativo a la provisión de antigüedad e indemnización, fue calculado en apego a lo establecido en la norma NIF D-3 "Beneficios a los empleados" por peritos independientes, se presenta de forma más detallada en las Notas de gestión administrativa.

## NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### ➤ Ingresos y Otros Beneficios

#### ❖ Ingresos de Gestión

- **Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios:**

Los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios facturados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

Concepto	2020	2019
Uso de Infraestructura	224,009,498	285,534,528
Prestación de Servicios Portuarios y Conexos	23,657,947	28,456,924
Contratos de Cesión Parcial de Derechos	1,468,152,545	1,399,671,120
<b>Total</b>	<b>1,715,819,990</b>	<b>1,713,662,572</b>

## CUENTA PÚBLICA 2020

La variación principal del total de los Ingresos por Prestación de Servicios de 2020 y 2019 corresponde principalmente a pago de contraprestación variable de la TEC II.

### ❖ Otros Ingresos y Beneficios.

#### • Ingresos Financieros:

Los Ingresos Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integran como sigue:

Concepto	2020	2019
Productos Financieros	59,664,965	77,009,262
Intereses Cobrados a Clientes	492,123	619,658
<b>Total</b>	<b>60,157,088</b>	<b>77,628,920</b>

La variación se debe principalmente en Productos Financieros por la reducción de la tasa de interés de referencia por Banco de México en el ejercicio, por la contingencia sanitaria mundial del COVID-19.

#### • Otros Ingresos y Beneficios Varios:

Los Otros Ingresos y Beneficios Varios al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integran como sigue:

Concepto	2020	2019
Utilidad Cambiaria	76,641	9,156
Recuperación de Seguros	-	1,939,000
Expedición de Credenciales	461,593	495,346
Otros Productos	18,503,856	58,999,079
Uso de Instalaciones	-	15,400
Arrendamiento de Inmuebles	27,042,830	3,948,555
<b>Total</b>	<b>46,084,920</b>	<b>65,406,536</b>

La variación principal corresponde al pago de la pena convencional realizado en el ejercicio 2019, por el cesionario APM Terminals Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., por no alcanzar los índices mínimos de productividad de acuerdo a lo establecido en su contrato.

## CUENTA PÚBLICA 2020

### ➤ Gastos y Otras Pérdidas

#### ❖ Gastos de Funcionamiento

El rubro de Gastos de Funcionamiento, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

Concepto	2020	2019
Servicios Personales	42,698,759	44,204,857
Materiales y Suministros	3,420,132	10,462,837
Servicios Generales	623,292,226	611,143,142
<b>Total</b>	<b>669,411,117</b>	<b>665,810,836</b>

Para 2020 y 2019 el Gasto de Funcionamiento por \$669,411,117 y \$665,810,836, se integra por: Costo de Operación \$650,708,830 y \$645,378,761; y Gastos de Administración por \$18,702,287 y \$20,432,075, respectivamente.

Las partidas que representan el 10% o más del total de los Gastos de Funcionamiento son:

Concepto	2020	%
Contraprestación al Gobierno Federal	117,949,162	18.0
Mantenimiento y Conservación de Inmuebles	255,390,242	38.0
<b>Total</b>	<b>373,339,404</b>	<b>56.0</b>

El concepto de contraprestación al Gobierno Federal, es de conformidad al artículo 37 de la Ley de Puertos y Título de Concesión, con el que la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. paga al Gobierno Federal el aprovechamiento que fija la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a propuesta de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Autorizándose para el ejercicio 2020, aplicar una tasa del 9% sobre los ingresos brutos totales calculados sobre la base de flujo de efectivo. Del porcentaje indicado se autoriza a la Entidad para que pueda acreditarse hasta el 2.25% de sus ingresos brutos totales, contra inversiones realizadas en infraestructura conforme al Programa Maestro de Desarrollo Portuario. Los ingresos brutos base del aprovechamiento no incluyen los provenientes de la enajenación de terrenos o de otros activos fijos, ingresos por recuperación de seguros ni los ingresos por productos financieros.

## CUENTA PÚBLICA 2020

❖ **Otros gastos y pérdidas extraordinarias**

• **Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones:**

El rubro de Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

Concepto	2020	2019
Estimaciones para Cuentas Incobrables	-	7,241,710
Depreciación de Bienes Muebles	22,364,952	20,655,424
Amortización de Activos Intangibles (Licencias)	383,822	386,080
<b>Total</b>	<b>22,748,774</b>	<b>28,283,214</b>

• **Otros Gastos:**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el rubro de Otros Gastos está integrado como sigue:

Concepto	2020	2019
Transferencia de Activos de Infraestructura	118,714,851	370,973,737
Impuesto Sobre la Renta Causado	291,452,228	230,285,293
Impuesto Sobre la Renta Diferido	(602,349)	(2,472,754)
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	2,312,632	2,655,198
Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferida	(200,783)	(824,251)
Diferencia por tipo de cambio	151,226	87,753
Pérdida en Baja de Activos	722,564	306,959
Otros Gastos Diversos	904,609	371,149
<b>Total</b>	<b>413,454,978</b>	<b>601,383,084</b>

El monto de obra pública transferida al Gobierno Federal al 31 de diciembre de 2020 asciende a \$118,714,851; para el 2019 se transfirió \$370,973,737.



## CUENTA PÚBLICA 2020

La transferencia de activos de infraestructura portuaria a la federación para el presente ejercicio se autorizó mediante el acuerdo No. CA-CXXXI-06(07-VIII-2020) por el Consejo de Administración de la entidad.

### • Impuestos ISR y PTU

La Entidad está sujeta al impuesto sobre la renta (ISR). El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos ingresos y gastos y otras partidas que los afecta. Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas (deducidas) de las utilidades fiscales de los siguientes diez ejercicios.

La tasa aplicable para determinar el ISR de los ejercicios 2020 y 2019 fue del 30% y para determinar la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), se aplicó lo estipulado en la fracción III del artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo.

En el presente ejercicio se obtuvo un resultado fiscal de \$971,507,426 que causó un impuesto sobre la renta de \$291,452,228.

## NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO

### ➤ Patrimonio Generado

La Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fijó aprovechamientos en el ejercicio por un total de \$929,912,820, con cargo a las disponibilidades financieras de la Entidad a través de los siguientes oficios:



No. 349-B-004 de fecha 7 de enero de 2020 por \$292,112,820, enterado a la TESOFE con fecha 10 de enero de 2020.

No. 349-B-257 de fecha 28 de abril de 2020 por \$455,800,000, enterado a la TESOFE con fecha con fecha 29 de abril de 2020.

No. 349-B-459 de fecha 22 de diciembre de 2020 por \$182,000,000, enterado a la TESOFE con fecha 24 de diciembre de 2020.

Derivado de los aprovechamientos requeridos por la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP, el patrimonio generado fue afectado en el rubro de resultado de ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Patrimonio Generado se integra como sigue:



Concepto	2020	2019
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	716,447,129	561,220,894
Resultados de Ejercicios Anteriores	381,925,862	750,618,618
Revalúos	10,300,676,305	3,485,068,127
Reservas	26,359,068	26,359,068
<b>Total</b>	<b>11,425,408,364</b>	<b>4,823,266,707</b>

## CUENTA PÚBLICA 2020

La Entidad realizó el registro de los Aprovechamientos referidos anteriormente, en apego a lo establecido en el "Mecanismo presupuestario y contable para las operaciones derivadas del Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación en las entidades paraestatales", emitido en forma conjunta por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública y la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del oficio No. 307-A-4562; 309-A-0239/2012, de fecha 20 de agosto de 2012, así como a las precisiones emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, con el oficio No. 309-A-0273/2012, de fecha 28 de septiembre de 2012. Las adecuaciones presupuestarias correspondiente quedaron registradas en el MAPE con los folios 2020-9-J3A-10 y 2020-9-J3A-26 de fechas 1 de julio de 2020 y 21 de enero de 2021 respectivamente, afectando la disponibilidad final, a través de la reducción en el rubro "Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación".

Se registra la cuenta de Revalúos por la actualización del valor de los terrenos, atendiendo lo establecido en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### > Flujos de efectivo de las actividades de operación

##### ❖ Origen

##### • Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios

Concepto	2020	2019
Ingresos por Infraestructura	223,472,789	286,657,614
Ingresos por Cesión Parcial de Derechos	1,448,354,725	1,403,471,056
Ingresos por Contratos de Prestación de Servicios Portuarios y Conexos	23,429,860	28,382,284
<b>Total</b>	<b>1,695,257,374</b>	<b>1,718,510,954</b>

##### • Otros Orígenes de Operación (Otros Ingresos y Beneficios)

Los Otros Ingresos y Beneficios al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integran de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
Productos financieros	59,664,965	77,009,261
Otros ingresos	45,228,302	64,042,980
<b>Total</b>	<b>104,893,267</b>	<b>141,052,241</b>

## CUENTA PÚBLICA 2020

- **Aplicación**

La Aplicación de los recursos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra por los siguientes rubros:

Concepto	2020	2019
Servicios Personales	40,923,759	41,552,079
Materiales y Suministros	3,420,132	10,462,837
Servicios Generales	778,217,900	843,608,296
<b>Total</b>	<b>822,561,791</b>	<b>895,623,212</b>

➤ **Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión – Aplicación**

❖ **Aplicación**

- **Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

En Inversión de Obra Pública al 31 de diciembre 2020 y 2019 se ejerció y se integra como sigue:

Clave de Cartera	Descripción	2020	2019
1509J3A0001	Construcción de bardas colindantes en el Puerto	6,381,992	8,419,079
1609J3A0003	Prolongación de escolleras, en el puerto de Lázaro Cárdenas	9,888,842	38,220,119
1609J3A0004	Vialidad de acceso sur y/o acceso principal de infraestructura	965,390	1,691,887
1709J3A0001	Construcción, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas fotovoltaicos para la generación de energía eléctrica	-	7057276
1709J3A0004	Instalación de líneas subterráneas	-	98,987,744
1709J3A0005	Rehabilitación de muelles Terminal de Usos Múltiples I y II	-	12,763,110
1709J3A0009	Construcción de muelle y patio de uso público	-	-

## CUENTA PÚBLICA 2020

Clave de Cartera	Descripción	2020	2019
1909J3A0002	Modernización de vialidades de acceso al Puerto	32,989,145	69,529,518
1909J3A0003	Construcción de muelle y dragado en el canal suroeste	14,584,075	-
1909J3A0004	Reconfiguración de la protección marginal en senos de escolleras en el puerto	24,974,300	-
<b>Total Inversión Pública</b>		<b>89,783,744</b>	<b>236,668,733</b>

### ➤ Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

#### ❖ Origen

##### • Otros Orígenes de Financiamiento.

Los Otros Orígenes de Financiamiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

Ingresos por Operaciones Ajenas	2020	2019
Erogaciones Recuperables	1,904,959	506,013
Por Cuenta de Terceros	215,630,785	221,299,206
<b>Total</b>	<b>217,535,744</b>	<b>221,805,219</b>

#### ❖ Aplicación

##### • Otras Aplicaciones de Financiamiento

Otras Aplicaciones de Financiamiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integran como sigue:

Concepto	2020	2019
Egresos por Operaciones Ajenas	200,810,830	199,316,928
Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación		
(Pago de Aprovechamiento requerido por la SHCP)	929,912,820	-
<b>Total</b>	<b>1,130,723,650</b>	<b>199,316,928</b>

## CUENTA PÚBLICA 2020

- Los Egresos por Operaciones Ajenas se integra como sigue:

Egresos por Operaciones Ajenas	2020	2019
Por Cuenta de Terceros	198,916,848	198,796,663
Erogaciones Recuperables	1,893,982	520,265
<b>Total</b>	<b>200,810,830</b>	<b>199,316,928</b>

- Incremento/ Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

La variación de disponibilidades al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta a continuación:

Concepto	2020	2019
Efectivo	35,000	35,000
Bancos/Tesorería	534,554	284,570
Inversiones Temporales	1,006,000,510	1,031,633,294
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,006,570,064	1,031,952,864
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,031,952,864	292,112,820
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>(25,382,800)</b>	<b>739,840,044</b>

Al cierre de 2020, el Efectivo y Equivalentes presentó una disminución de (\$25,382,800) debido principalmente al pago de los aprovechamientos fijados por la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP a través de los oficios No. 349-B-004 de fecha 7 de enero de 2020, No. 349-B-257 de fecha 28 de abril de 2020 y No. 349-B-459 de fecha 22 de diciembre de 2020.

El total ejercido en actividades de operación, inversión y financiamiento correspondieron a recursos propios, no se recibieron transferencias, subsidios o apoyos de parte de la Federación.



## CUENTA PÚBLICA 2020

❖ **Conciliación de los Flujos Netos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.**

Concepto	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	1,161,748,206	1,231,842,809
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	22,364,952	20,655,424
Amortización	383,822	386,080
Incremento en las provisiones	87,111	2,360,462
Otros gastos contables que no afectan el efectivo	444,222,931	649,028,731
Otros ingresos contables que no afectan el efectivo	1,183,741	1,976,359
Incremento en cuentas por cobrar	(22,941,481)	(3,785,141)
Partidas Extraordinarias	445,301,077	670,621,915
<b>Ahorro/Desahorro</b>	<b>716,447,129</b>	<b>561,220,894</b>

➤ **Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. de C.V.**  
**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**  
**Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020**  
**(Cifras en Pesos)**

<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>1,820,878,257</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestario</b>	<b>1,183,741</b>
Ingresos Financieros	
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	

## CUENTA PÚBLICA 2020

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. de C.V.**  
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
 Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020  
 (Cifras en Pesos)

Otros ingresos contables no presupuestarios	1,183,741
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	
Aprovechamientos patrimoniales	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables	
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1+ 2- 3)</b>	<b>1,822,061,998</b>

❖ **Otros ingresos contables no presupuestarios**

Los Otros ingresos contables no presupuestarios, se integra como sigue:

Concepto	importe
Otros ingresos (Actualización por saldo a favor de ISR)	1,147,374
Cancelación provisión de cuentas incobrables recuperada.	36,367
<b>Total</b>	<b>1,183,741</b>

❖ **Otros ingresos presupuestarios no contables** "Sin información que revelar".

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. de C.V.**  
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
 Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020  
 (Cifras en Pesos)

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>883,407,778</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>214,913,862</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	
Materiales y suministros	

## CUENTA PÚBLICA 2020

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. de C.V.  
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020  
(Cifras en Pesos)

Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa de seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes de dominio público	
Obra pública en bienes propios	89,783,744
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Concesión de préstamos	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	125,130,118
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>437,120,953</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	22,748,774
Provisiones	3,381,810
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	

## CUENTA PÚBLICA 2020

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. de C.V.**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020**  
**(Cifras en Pesos)**

Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros gastos	
Otros gastos contables no presupuestarios	410,990,369
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1- 2+ 3)</b>	<b>1,105,614,869</b>

❖ **Otros egresos presupuestarios no contables.**

Los Otros egresos presupuestarios no contables, se integra como sigue:

Concepto	Importe
Operaciones ajenas netas del ejercicio devengado 2020	( 20,291,042)
Provisión ISR 2020	12,223,772
Pagos provisionales pagados enero-noviembre 2020	131,734,962
Pagos de liquidaciones por indemnizaciones	1,462,420
ISR retenido por bancos	6
<b>Total</b>	<b>125,130,118</b>

❖ **Otros gastos contables no presupuestarios.**

Los Otros gastos contables no presupuestarios, se integra como sigue:

Concepto	Importe
Otros gastos virtuales	903,859
Pérdida en baja de activos	722,563
Transferencia de activos de infraestructura portuaria 2020	118,714,851
Resultado de ISR del ejercicio 2020	291,452,228
ISR y PTU diferidos del ejercicio 2020	(803,132)
<b>Total</b>	<b>\$ 410,990,369</b>

## CUENTA PÚBLICA 2020

### II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

#### ➤ Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias.

Cuenta de Orden Contables	Concepto	2020
7.4.1.1	Demandas Judicial en Proceso de Resolución	418,327,169
7.4.2.1	Resolución de Demandas en Proceso Judicial	418,327,169
7.6.1.1	Bienes Bajo Contrato en Concesión	9,190,700,248
7.6.2.1	Contrato de Concesión por Bienes	9,190,700,248

La cuenta de orden contable 7.4 Juicios, representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar en una obligación de pago. Mismos que se detallan en el Informe sobre Pasivos Contingentes.

La cuenta de orden contable 7.6 Bienes Concesionados o en Comodato, representan el valor del recinto portuario con base en el avalúo número genérico G-3183-A-1-ZNC emitido por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN.)

Cuenta	Nombre	2020
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	1,780,363,763
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	19,786,878
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	25,428,206
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	(1,800,150,641)

Cuenta	Nombre	2020
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	(1,780,363,763)
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	793,829,219
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	74,189,009
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	-



## CUENTA PÚBLICA 2020

Cuenta	Nombre	2020
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	8,964
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	912,345,535

### III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### ➤ Introducción

A través de la modernización del Sistema Portuario Nacional, en 1993 se publicó la Ley de Puertos con el propósito de contar con un marco legal moderno y actualizado para el desarrollo y la reestructuración de los puertos mexicanos que permitiera la incorporación de los sectores privado y social en un marco de libre competencia. Lo anterior, con el fin de contar con una operación portuaria moderna y eficiente, así como fomentar la competencia entre los distintos puertos desde el punto de vista tarifario, y definir la forma de cobrar los servicios. De igual manera, se decidió realizar un análisis detallado de los puertos, así como la manera de convertirlos en centros de negocios, y establecer posibilidades de expansión.

En diciembre de 1993, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), otorgó el Título de Concesión a favor de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. (APILAC), cuyo objeto principal es el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de servicios portuarios en Lázaro Cárdenas, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo, siendo éste uno de los dieciséis puertos federales del país.

La Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. (APILAC), forma parte de la Administración Pública Federal Paraestatal, en términos de lo dispuesto por los artículos 1º, 3º fracción II, 9º., 36º fracciones XII, XVII, XVIII, XIX Y XX, 46, fracción II incisos a) y c) y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 6, 11, 12, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y demás relativos de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. Lo anterior obedece a que se trata de una empresa de participación estatal mayoritaria, constituida al tenor de la escritura pública 30,117, de fecha 15 de diciembre de 1993. En dicha sociedad, todas las acciones representativas del capital social (salvo una, de la que es titular el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito) pertenecen al Gobierno Federal.

El Puerto de Lázaro Cárdenas, desempeña un papel fundamental para la economía mexicana; conjuntamente con Manzanillo, Veracruz y Altamira, constituyen el acceso más importante del país a los mercados internacionales.

La inmejorable posición del Puerto favorece el acceso a las naciones de la cuenca del Pacífico y permite participar en las cadenas del transporte marítimo internacional más desarrolladas.

Las modernas instalaciones del Puerto Lázaro Cárdenas están equipadas y calificadas para cubrir con eficiencia, seguridad y productividad todas las actividades comprendidas en un puerto industrial y comercial de su magnitud. El puerto está acondicionado para recibir navíos de grandes dimensiones y todo tipo de cargas.

Lázaro Cárdenas es el puerto más profundo del país (19 metros en su canal de acceso) que le permite recibir barcos de hasta 160 mil toneladas de desplazamiento.

## CUENTA PÚBLICA 2020

Cuenta con instalaciones portuarias para el manejo de las siguientes 7 líneas de negocio: granel mineral, contenedores, carga general, petróleo y derivados, otros fluidos, granel agrícola y vehículos.

Su fluidez en el ingreso y salida de carga, lo hace un recinto portuario ideal para el transporte en grandes volúmenes de manera confiable y con ahorro de tiempo y costos.

A demás de contar con el Desarrollo de las terminales de contenedores más grandes del Sistema Portuario Nacional y la Primera terminal especializada de autos en el Sistema Portuario Nacional.

### ➤ Panorama Económico y Financiero.

Durante el 2020 destacan los siguientes rubros:

- ❖ El puerto al cierre de 2020, concluyó en el tercer sitio a nivel nacional en lo que corresponde a la carga total comercial sin incluir la carga de fluidos petroleros con el manejo de 19,271,319 toneladas, representando así el 11.98% de la Participación Nacional dentro del Sistema Portuario Mexicano. Además, se colocó en el segundo lugar nacional en carga contenerizada contabilizada en TEU's, y segundo en el movimiento de carga vehicular, con participaciones del 16.46% y 23.31%, respectivamente.
- ❖ El movimiento de carga en el puerto fue de 21,326,367 de toneladas, volumen 32% inferior respecto a los 31,544,387 de toneladas operadas en el año 2019.
- ❖ Respecto al movimiento de carga contenerizada se registró una caída de un 19%, con relación a los manejados en el periodo del año 2019, ya que se operaron 1,063,675 TEUs, contra 1,318,732 TEUs manejados en el año 2019.
- ❖ Respecto al arribo de buques, se atendieron 1,261 buques lo que representa un 23% (372 buques) inferior a los 1,633 que se recibieron en el ejercicio 2019. Siendo factor determinante los buques portacontenedores, los graneleros, los tanques (petroleros), además de los buques Ro-Ro o carga rodada.
- ❖ Lázaro Cárdenas, es el puerto de mayor movimiento de carga automotriz del Pacífico mexicano, lo que demuestra la calidad de sus servicios, la experiencia y los tiempos ágiles de operación que junto con los actores de la comunidad portuaria genera más oportunidades para la inversión en el estado y el país.

El movimiento de carga automotriz decreció un 27% (131,371 unidades) con relación a los manejados durante el 2019, ya que se movilizaron 351,993 unidades en este ejercicio del 2020 contra 483,364 del año anterior.

En el año 2020 iniciamos operaciones con nuevas marcas automotrices, que consolidan el posicionamiento del Puerto de Lázaro Cárdenas con una participación del Mercado superior al 80% como líder en la operación de Vehículos Nuevos en el litoral mexicano del Océano Pacífico.

- ❖ La crisis global ante la pandemia ha tenido un efecto en la cadena de suministro de insumos de las que México forma parte. Esto principalmente ocasiono la disminución de carga y mercancías y materias primas provenientes de Asia, siendo los envíos de contenedores y el sector automotriz y electrónico los más afectados, debilitando al sector manufacturero y del comercio internacional asociado.

Independientemente de la Pandemia, la entidad en coordinación con la comunidad portuaria continúa participando en diferentes foros para promover al puerto, con el objetivo de incrementar las exportaciones agroindustriales, incorporar a más empresas al mercado Internacional e incentivar la competitividad, cumpliendo con la búsqueda de nuevos mercados y mejoras para satisfacer al comercio nacional e internacional. Dando a conocer perspectivas y avances del Recinto Portuario como su infraestructura, así como las ventajas competitivas y los servicios logísticos que ofrece el Puerto Lázaro Cárdenas al comercio exterior.

- ❖ Con oficio sin número de fecha 05 de noviembre de 2018, el Cesionario SSA Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., solicitó a la entidad la ampliación del 10.15% del área cesionada, lo anterior en apego a lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Puertos y a la cláusula décima sexta del Contrato de Cesión Parcial de Derechos. Con esa misma fecha, el Cesionario entregó su programa de inversión y mantenimiento de infraestructura y equipamiento para su ampliación del área.

Con fecha 21 de noviembre de 2018, se celebra el convenio entre la entidad y el cesionario, registrándose ante la Dirección General de Puertos bajo el número APILAZ01-034/16 M.1 con fecha 30 de noviembre de 2018.

El día 20 de diciembre de 2018 se realizó el acta entrega-recepción, por parte de la entidad al cesionario, de la superficie terrestre que fue ampliada.

El día 07 de octubre de 2020, el cesionario notifica a la APILAC la conclusión de los trabajos, el día 09 del mismo mes y año, la APILAC realiza la verificación física de los trabajos relativos a la ampliación que comprende la habilitación de un patio de 4.25 ha. y la construcción de diversas edificaciones de servicios, de acuerdo al diseño contemplado, con una inversión total de \$45,008,080.

La superficie del patio se diseñó acorde al uso contemplado que será el almacenamiento de automóviles, por lo que, la superficie de rodadura consiste en concreto asfáltico con un espesor mínimo de 8 centímetros, sobre una cama de base triturada con espesor de 20 centímetros y una sub-base de 25 cm. Así mismo, se colocaron postes metálicos con canastillas en su parte superior de forma hexagonal, con seis luminarias que trabajan a base de led's, cámaras para control de vigilancia y la zona está cercada con malla ciclónica de 2.50 metros de altura rematada con concertina metálica en su parte superior y ahogada en su parte inferior con rodapié de concreto.

Derivado de lo anterior, mediante oficio DG.-1047/20 de fecha 26 de noviembre de 2020, se solicitó a la Dirección General de Puertos la autorización para el inicio de operación de las 4.25 ha.

- ❖ Con fecha 19 de diciembre de 2017, la empresa Promotora Inmobiliaria del Balsas, S.A. de C.V. (PIBSA), presentó a esta entidad escrito sin número, mediante el cual solicita la ampliación del área cesionada y del objeto del contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones, registrado bajo el número APILAZ01-001/95, para operar fluidos en materia energética.

El 12 de noviembre de 2018, la entidad suscribió con el cesionario, el convenio modificatorio para la ampliación del área y del objeto del Contrato de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones, así mismo, con esa misma fecha, fue enviado a la Dirección General de Puertos (DGP) para su registro.

Con fecha 25 de agosto de 2020, se realizó el acto en donde APILAC entrega y el CESIONARIO recibe, la ETAPA I DE LA AMPLIACIÓN DE ÁREA, con una superficie terrestre de 68,383.23 m2 destinada para el manejo de fluidos en materia energética.

- ❖ De enero a diciembre de 2020 se suscribieron los siguientes contratos de prestación de servicios portuarios y conexos:

## CUENTA PÚBLICA 2020

Prestador	Objeto	Vigencia
Comercializadora The Brothers, S.A. de C.V.	Reparación de embarcaciones a flote	20-07-2019 al 19-07-2024
Container Clean, S. de R.L de C.V.	Avituallamiento	05-03-2020 al 04-03-2023
Daniela Hidalgo García	Avituallamiento	13-02-2020 al 12-02-2013
G Saza, S.A. de C.V.	Avituallamiento	24-07-2020 al 23-07-2023
María Concepción López Santana	Reparación de embarcaciones a flote	07-04-2020 al 06-04-2023
Provedora de Barcos Avimar, S.A. de C.V.	Avituallamiento	11-02-2020 al 10-02-2023
Quality Ship Supplier S.A. de C.V.	Recolección y eliminación de basura	06-02-2020 al 05-02-2021
Container Clean, S. de R.L de C.V.	Proveeduría y Transporte de Tripulantes	23-01-2020 al 22-01-2023
Comercializadora Costeño Purepecha, S.A. de C.V.	Transporte de tripulantes	03-06-2020 al 02-06-2023
G Saza, S.A. de C.V.	Proveeduría	24-07-2020 al 23-07-2023
Marco Antonio Figueroa Orozco	Inspección	01-01-2020 al 31-12-2023
Provedora de Barcos Avimar, S.A. de C.V.	Proveeduría	11-02-2020 al 10-02-2023

❖ En el periodo que se informa, se suscribieron los siguientes contratos de arrendamiento:

Arrendatario	Modulo /Superficie	Vigencia
Amports de México, S.A. de C.V.	19	28-02-2020 al 27-02-2021
Amports de México, S.A. de C.V.	88,650.184 M2	01-04-2020 al 31-03-2029
APM Terminals Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V	27 y 28	01-01-2021 al 31-12-2022
Border Peninsular, S.C.	30	01-12-2020 al 30-11-2023
Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales, A.C.	10	21-05-2020 al 20-05-2025
Despachos Aduanales Alcántara, S.A. de C.V.	21 y 22	23-10-2020 al 22-10-2023
C. Elia Sosa Castillo	87 M2	15-07-2020 al 14-07-2025
Hyunday Glovis México, S. de R.L de C.V.	80,000 M2	01-06-2020 al 31-05-2025
Kansas City Southern de México, S.A. de C.V	11	01-12-2020 al 30-11-2029



## CUENTA PÚBLICA 2020

Arrendatario	Modulo /Superficie	Vigencia
Infraestructura Marítima Portuaria, S.A. de C.V.	1,573.10 M2	17-01-2020 al 16-01-2021
L.C. Terminal Portuaria a de Contenedores, S.A. de C.V.	14 Y 15	22-05-2020 al 21-05-2025
Logística Portuaria de Manzanillo, S.A. de C.V.	29	01-12-2020 al 30-11-2025
Logística Multimodal Especializada en Comercio Exterior, S.C.	26	16-12-2020 al 15-12-2022
Marítima Munguía y Asociados, S.A. de C.V.	32	17-03-2020 al 16-03-2021
Neolo Operadora de Bares y Restaurantes, S. de R.L. de C.V.	278 M2	04-02-2020 al 03-02-2025
Promotora Inmobiliaria del Balsas, S.A. de C.V.	13	19-06-2020 al 18-06-2025

- ❖ El cumplimiento a las obligaciones de las empresas cesionarias en el puerto y a fin de eficientar la operación portuaria, durante el ejercicio 2020, se ejecutó una inversión privada que asciende a \$98,799,089 pesos, en las que destaca lo siguiente:
  - SSA Lázaro Cárdenas S.A. de C.V., habilitación de 4.25 ha. para almacenamiento de automóviles, con una superficie de rodadura consiste en concreto asfáltico con un espesor mínimo de 8 centímetros, sobre una cama de base triturada con espesor de 20 centímetros y una sub-base de 25 cm. Así como postes metálicos con canastillas, con seis luminarias que trabajan a base de led's, cámaras para control de vigilancia y cercado con malla ciclónica de 2.50 metros de altura rematada con concertina metálica en su parte superior y ahogada en su parte inferior con rodapié de concreto.
  - APM Terminals Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., construcción de vialidades internas y mejoras en el área de previos, adquisición de equipo menor (4 montacargas) y mejoras en el sistema de comunicación con el cliente denominada plataforma comercial.
  - Terminales Portuarias del Pacifico, S.A.P.I. de C.V., ampliación en el almacén general, trabajos en la báscula de carga, mejoras en el sistema fijo contraincendios y la planta de tratamiento de aguas residuales.
  - ArcelorMittal Portuarios, S.A. de C.V., adquisición de 4 montacargas Kalmar.
  - Grupo Fertinal, S.A. de C.V., suministro y construcción de cercado perimetral, ampliación de la red contraincendios, instalación de alarma para la detención de amoniaco, ampliación del sistema de alumbrado y adquisición de una almeja marca mack.
  - Corporación del Balsas, S.A. de C.V., equipamiento requerido para la operación de las grúas Hitachi y Chapman, tales como cableado de carro auxiliar y principal, tableros de control para remplazo en el sistema de cierre y retención, refacciones mecánicas y cambio de banda transportadora de hule.
- ❖ Durante el ejercicio se llevaron a cabo acciones en beneficio del medio ambiente dentro del recinto portuario entre la que destaca la campaña de reforestación, en donde se plantaron 206 árboles nativos de la región (frijolillo, lluvia de oro, rosa morada y pistache). Así mismo se realizó la donación de 50 plantas nativas de la región a la empresa AAK México, S.A. de C.V. Con estas acciones, la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas asume su compromiso ecológico-ambiental, dando valor y preponderancia a la protección y mejora del medio ambiente como un factor importante del bienestar social y de su entorno.



### ➤ Autorización e Historia

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de julio de 1993, se obtuvo el título de concesión con fecha seis de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de septiembre de 1994, con el objeto, entre otros, usar, aprovechar y explotar los bienes del dominio público de la Federación que integran el Recinto Portuario del Puerto de Lázaro Cárdenas en el Municipio del mismo nombre, Estado de Michoacán.

Mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de febrero del año 2006, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, emitió el acuerdo mediante el cual se modificó la delimitación y determinación del Recinto Portuario del Puerto de Lázaro Cárdenas, Municipio del mismo nombre, Estado de Michoacán para quedar con una superficie total de 38´340,328.04 metros cuadrados integrados por 18´571,885.120 metros cuadrados de terrenos de dominio público de la federación y 19´768,442.920 metros cuadrados de agua de mar territorial.

La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos.

Al término de la concesión las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la Nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

### ❖ Obligaciones con el Gobierno Federal

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Puertos y al Título de Concesión, la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., paga al Gobierno Federal el aprovechamiento que fija la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a propuesta de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Aprovechamientos que se enteran mensualmente.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el ejercicio 2019, autorizó aplicar una tasa del 9% sobre los ingresos brutos totales, calculados sobre la base de flujo de efectivo. Del porcentaje indicado se autoriza a la Entidad para que pueda acreditarse hasta el 2.25% de sus ingresos brutos totales (Tarifa B), contra inversiones realizadas en infraestructura conforme al Programa Maestro de Desarrollo Portuario. Los ingresos brutos base del aprovechamiento no incluyen los provenientes de la enajenación de terrenos o de otros activos fijos, ingresos por recuperación de seguros ni los ingresos por productos financieros.

El importe correspondiente al 6.75% (Tarifa A) durante el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2020 fue de \$117,949,162 y por el ejercicio 2019 fue de \$120,279,946.

Para el período del 16 de mayo al 15 de diciembre de 2020, le fueron autorizadas a la entidad dos plazas de carácter eventual a su estructura orgánica. Dichas plazas fueron de Nivel O33 correspondientes al Titular del área de Responsabilidades y al Titular del área de Quejas, ambas adscritas al Órgano Interno de Control en la Entidad.

### ➤ Organización y Objeto Social

La Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., es una empresa paraestatal del Gobierno Federal que fue constituida el 15 de diciembre de 1993 y su actividad básica es la Administración Portuaria Integral, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgó para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público

## CUENTA PÚBLICA 2020

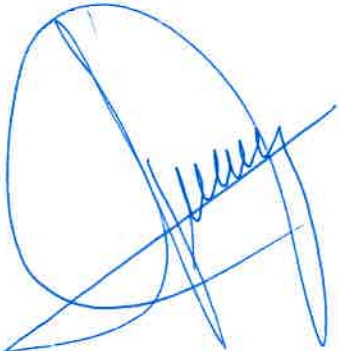
de la Federación, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en Lázaro Cárdenas, Michoacán, así como la Administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

Régimen Jurídico.- La Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas S.A. de C.V. es una sociedad mercantil que forma parte de la Administración Pública Federal Paraestatal, en términos de lo dispuesto por los artículos 1º, 3º fracción II, 9º, 36º fracciones XII, XVII, XVIII, XIX y XX, 46º fracción II incisos a) y c) y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como 1, 2, 6, 11,12, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y demás relativos de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, por lo que está considerada como una entidad del sector paraestatal, cuya naturaleza jurídica de conformidad con su acta constitutiva, la contempla como Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, cuya constitución se realizó en términos y para los efectos del artículo 8º de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como el 5º del Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y los correspondientes ya indicados de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, respectivamente; cabe señalar, que la constitución de esta empresa se realizó como Sociedad Anónima de Capital Variable, por lo que se encuentra regulada por sus propios Estatutos Sociales, por la Ley General de Sociedades Mercantiles y por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su reglamento, así como por las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables de la Legislación Federal de los Estados Unidos Mexicanos, como lo es entre otras la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Bienes Nacionales, la Ley de Puertos y su reglamento y el Reglamento del INDAABIN, entre otras.

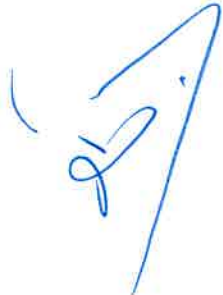
Ejercicio fiscal. En el ejercicio 2020 se obtuvo una utilidad fiscal de \$971,507,426 que a la tasa del 30% causó un impuesto sobre la renta de \$291,452,228.

En materia de contribuciones, se tiene la obligación de cumplir con el Impuesto Sobre la Renta (ISR), Retención de Impuesto Sobre la Renta (ISR) 10% sobre servicios profesionales, Impuesto al Valor Agregado (IVA), Retención de Impuesto al Valor Agregado (IVA) 10.67% sobre servicios profesionales, Impuesto Sobre el Producto del Trabajo (ISPT), Contribuciones de Seguridad Social, Contraprestación al Gobierno Federal 9% (Tarifa A y B), 5% almacenaje de mercancías de comercio exterior y retenciones de 5 al millar sobre contratos de Obra Pública y Servicios Relacionados con las mismas.

Estructura orgánica básica. Al cierre del ejercicio 2020, la plantilla autorizada para la entidad fue de 96 plazas, incluyendo dos de carácter eventual. Se cerró con una ocupación de 88 plazas, que equivalen al 92%, cómo se muestra en el siguiente cuadro:



Categoría	Autorizada	Ocupadas al cierre del ejercicio 2020
Servidores Públicos Superiores	7	7
Mandos Medios Subgerentes	11	8
Mandos Medios Jefes de Departamento	26	25
Personal Operativo	50	49
Personal Eventual	2	1
Total	96	88



Es importante señalar que la Estructura Organizacional es autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por la Secretaría de la Función Pública.

Finalmente se menciona que esta Entidad no es fideicomitente o fideicomisario de fideicomisos o contratos análogos.

### ➤ Bases de Preparación de los Estados Financieros

#### ❖ Para la Preparación de los Estados Financieros, la Entidad se apegó a la normatividad emitida por:

Términos de referencia para Auditorías de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria 2020, emitidos por la Secretaría de la Función Pública, mismos que describen las actividades específicas a cargo de cada una de las instancias que participan en las auditorías, los dictámenes y/o informes requeridos, así como sus características, plazos de entrega y distribución.

Adicionalmente, la Unidad de Contabilidad Gubernamental emitió el oficio circular No. 309-A.-002/2021 de fecha 29 de enero de 2021 denominado "Lineamientos para la integración de la cuenta pública 2020", en el cual se establecen las características de integración y presentación de la información contable, presupuestaria, programática, de bienes inmuebles y anexos, para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2020.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal.

Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal

Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

#### ❖ Las Principales Políticas Contables seguidas por la Entidad son las siguientes:

Como parte de las características de la contabilidad gubernamental, se encuentra su vinculación con el control presupuestario; los estados financieros contienen los aspectos financieros y patrimoniales, lo que permite evaluar a la Entidad conforme a las normas y requerimientos de los órganos fiscalizadores.

En cuanto al alcance de la información financiera de la Entidad, presenta lo siguiente:

- La información financiera de la Entidad se refiere a información contable, presupuestaria y patrimonial, está dirigida principalmente a los usuarios facultados para su revisión; por lo que se requiere de un juicio profesional experimentado en la materia, para su análisis.

## CUENTA PÚBLICA 2020

- Las operaciones se registran a valor histórico, no representan valores actuales o de mercado, a excepción del valor de los terrenos, mismo que la Entidad procedió a registrar su ajuste por reglas de valoración del Patrimonio en cumplimiento al artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, contemplando los valores asentados como base en los Recibos de pago de impuesto predial realizados con fecha 1 de febrero de 2020.
- La información contenida en los estados financieros se refiere a hechos pasados, y en términos generales puede ayudar a los usuarios que la utilizan a prever las consecuencias de eventos pasados y presentes, más, sus componentes futuros no se derivan necesariamente de la situación que muestran al cierre del período contable.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental emitió la siguiente Normatividad:

A. Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP)

NIFGG SP 01.- Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos

NIFGG SP 02.- Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades

NIFGG SP 03.- Estimación de Cuentas Incobrables

NIFGG SP 04.- Reexpresión

NIFGG SP 05.- Obligaciones Laborales

NIFGG SP 06.- Arrendamiento Financiero

B. Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG)

NACG 01.- Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental

Se contemplan los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, mismos que sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros.

### ➤ **Políticas de contabilidad significativas:**

Las principales políticas contables de la Entidad, están de acuerdo con las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, y supletoriamente con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

### ❖ **Obras e Instalaciones**

La concesión no crea derechos reales ni posesión alguna sobre los bienes, por lo que, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedan a favor de la nación, sin costo alguno y libre de gravamen.

La Entidad transfiere al Gobierno Federal las obras terminadas que se construyen.



## CUENTA PÚBLICA 2020

### ❖ Pagos a Empleados por Separación

De acuerdo a las disposiciones contenidas en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados" emitida por el CINIF, se tiene creado un plan que consiste en reconocer pasivos derivados de beneficios post-empleo, por lo tanto, las remuneraciones por beneficios a los empleados, la amortización de la obligación de servicios pasados, el costo neto del período y el saldo contable de los beneficios a los empleados al cierre del ejercicio, se presentan de acuerdo con estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado, así como costo proyectado para el próximo año 2021. La norma contable gubernamental NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales" emitida por la S.H.C.P., señala la obligación de aplicar la NIF D-3 del CINIF para el reconocimiento de los beneficios a los trabajadores.

Su integración al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como se muestra:

Prima de antigüedad e indemnización	Beneficios a los empleados		
	Indemnización Legal	Prima de Antigüedad	Total 2019
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	(11,535,054)	(1,419,199)	(12,954,253)
Servicio pasado por amortizar (SP)	-	-	-
(Ganancias)/pérdidas actualizadas (GPA)	-	-	-
(Pasivo) Activo neto proyectado	(11,535,054)	(1,419,199)	(12,954,253)
Costo neto del periodo (CNP)	3,457,817	520,868	3,978,685
Costo neto proyectado del periodo (CNP)2020	1,317,180	166,082	1,483,261

Prima de antigüedad e indemnización	Beneficios a los empleados		
	Indemnización Legal	Prima de Antigüedad	Total 2020
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	(12,671,109)	(2,202,534)	(14,873,643)
Servicio pasado por amortizar (SP)	-	-	-
(Ganancias)/pérdidas actualizadas (GPA)	-	-	-
(Pasivo) Activo neto proyectado	(12,671,109)	(2,202,534)	(14,873,643)
Costo neto del periodo (CNP)	2,575,278	806,532	3,381,810
Costo neto proyectado del periodo (CNP)2021	1,175,911	223,941	1,399,852



❖ **Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).**

La Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) provisionada en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2020, fue calculada conforme a lo establecido en el artículo 127 fracción III de la Ley Federal del Trabajo.

❖ **Efectos de la Inflación en la Información Financiera.**

Ante la confirmación de un entorno económico no inflacionario según se expresa en la normatividad contable, para el ejercicio 2020 y 2019 no se reconocieron en los estados financieros los efectos de la inflación conforme lo establece la Norma de Información Financiera Gubernamental NIFGG SP 04 "Reexpresión". Dicha norma señala que la aplicación contable en la información financiera debe efectuarse conforme lo señala la NIF B-10 "Reconocimiento de los Efectos de Inflación en la Información Financiera" emitida por el CINIF.

A partir del 1 de enero de 2008, la entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos no monetarios y el patrimonio incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

❖ **Tratamiento Contable de Impuestos a la Utilidad**

Se registran los efectos derivados de las disposiciones contenidas en la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad" emitida por el CINIF, la cual requiere que se reconozcan contablemente los efectos diferidos del Impuesto Sobre la Renta, determinados bajo el método de activos y pasivos, el cual consiste en comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, determinándose diferencias temporales a las que se debe aplicar la tasa fiscal correspondiente, mismas que se revertirán contablemente en el futuro.

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

❖ **Provisiones**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente. Las provisiones registradas en el ejercicio 2020 son a corto y largo plazo, como a continuación se presentan:

- Corto plazo:

Concepto	2020
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	10,398
Contraprestación tarifa A	6,757,250
IMSS Cuota Patronal	339,359

## CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto	2020
Cuotas al INFONAVIT	245,746
5% Almacenaje	22,557
2% Impuesto Sobre Nómina	72,341
Derecho de Agua	8,919
Participación de los trabajadores en las utilidades	2,695,083
Impuesto sobre la Renta	12,223,772
<b>Total</b>	<b>22,375,425</b>

- Largo plazo:

Concepto	2020
Provisión Prima de Antigüedad	2,202,534
Provisión Indemnización	12,671,109
<b>Total</b>	<b>14,873,643</b>

### ❖ Reservas

La Entidad conforme al Artículo 20 de la Ley General de Sociedades Mercantiles separa anualmente el cinco por ciento como mínimo, para formar el fondo de reserva, hasta que importe la quinta parte del capital social.

### ❖ Cambios en Políticas Contables y Corrección de Errores.

En el ejercicio de 2020, la Entidad no tuvo cambios en políticas contables, así mismo, tampoco se determinaron corrección de errores que afecten la presentación de la información financiera en dicho ejercicio.

### ❖ Reclasificaciones

La entidad en el ejercicio 2020, no tuvo movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

### ❖ Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en

## CUENTA PÚBLICA 2020

forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

### ➤ Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Las operaciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional a los tipos de cambio a la fecha en que se realizan. Los saldos de las cuentas que se presentan en los activos o pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre del ejercicio.

Las diferencias originadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de concertación de la transacción y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se registran en los resultados del periodo dentro del resultado integral de financiamiento.

### ➤ Reporte Analítico del Activo

La adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición, hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

Su depreciación se calcula sobre la inversión nominal de los inmuebles y equipos siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, el cual coincide con las tasas máximas que autoriza la Ley del Impuesto Sobre la Renta como a continuación se indican:

Concepto	%
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte	25
Equipo marítimo	5
Equipo de cómputo	30
Mobiliario y otros equipos	10

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la depreciación acumulada y del ejercicio se expresaron a valores como se indica en las Nota de desglose.

La Entidad no tuvo cambios en los porcentajes de depreciación aplicados.

La amortización de los activos intangibles se calcula sobre el valor nominal, siguiendo el método en línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, utilizando las tasas del 5 y 15 % conforme a la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

Dentro de la cuenta Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo, se muestran las subcuentas:

Deudores Diversos a Largo Plazo que corresponde al anticipo a la empresa Productos y Estructuras de Concreto, S.A. de C.V., del contrato de obra pública No. I-37-2013-G.I., así como al saldo de anticipo no amortizado a cargo de la empresa Grupo Hidráulico Alas S.A. de C.V. y

## CUENTA PÚBLICA 2020


Constructora Esparta, S.A. de C.V., del contrato de obra pública No. I-40-2016-G.I., mismos que se encuentran en proceso legal de recuperación de saldos, debido a la rescisión administrativa de ambos contratos. Y Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo, que corresponde a la cuenta por cobrar que se tiene del Cesionario Gen Manejos Integrales, S.A. de C.V. Por parte de la Entidad se ha requerido al Representante Legal del Cesionario, se realicen los pagos correspondientes a las contraprestaciones vencidas del contrato, manifestando el Representante, su interés por cumplir con los compromisos con la APILAC, solicitando liquidar el adeudo en parcialidades mediante un Convenio de Reconocimiento de Adeudo y Pago en Parcialidades. Tema que la Entidad se encuentra analizando.

Para la Administración de los Activos (Bienes Muebles), se cuenta con un programa de levantamiento físico de inventarios, mismo que permite tener control de ellos, llevar a cabo la actualización de resguardos e identificar los bienes a dar de baja. Procediendo la entidad a elaborar el Programa anual de disposición final y baja de bienes respectivo. Y en seguimiento al Programa anual de disposición final y baja de bienes muebles 2020, la Entidad, dentro de los rubros Mobiliario y Equipo de Administración y Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, se procedió a llevar a cabo la baja de activos, donándose escritorio operativo al Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, y equipo de cómputo a la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., así como se realizó destrucción de bienes por su obsolescencia o grado deterioro que imposibilita su aprovechamiento al servicio; y dentro del rubro de Vehículos y Equipo de Transporte, se llevó a cabo baja de activos, donándose 2 camionetas pick up a la Administración Portuaria de Puerto Madero, S.A. de C.V.


La propiedad de la planta y equipo de la Entidad se integra principalmente por terrenos, obras de construcción de dragados, muelles, oficinas administrativas, así como bienes muebles para el control de tráfico marítimo, rayos gamma, entre otros; en general, los activos fijos cuentan con programas de mantenimiento constante, con la finalidad de que se encuentren en óptimas condiciones de uso y contar con la infraestructura necesaria y equipo para la prestación del servicio. Cabe mencionar que dichos activos se encuentran debidamente asegurados.

Las inversiones en valores son realizadas por la Entidad en base a su disponibilidad diaria de efectivo, en valores gubernamentales en cumplimiento a los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

Dentro de la cuenta Efectivo y Equivalentes, se presenta la subcuenta de Inversiones Temporales, misma que refleja un importe de \$1,006,000,510, comparados con los \$1,031,633,294 del ejercicio 2019, representa una variación de (\$25,632,784) debido principalmente al pago de los aprovechamientos fijados por la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP a través de los oficios No. 349-B-004 de fecha 7 de enero de 2020, No. 349-B-257 de fecha 28 de abril de 2020 y No. 349-B-459 de fecha 22 de diciembre de 2020.



Moneda Nacional:	2020	2019	Variación
Inversiones Temporales	1,006,000,510	1,031,633,294	(25,632,784)
<b>Total</b>	<b>1,006,000,510</b>	<b>1,031,633,294</b>	<b>(25,632,784)</b>



Como parte integrante de este informe, se presenta el Estado Analítico del Activo al 31 de diciembre de 2020.

➤ **Fideicomisos, Mandatos y Análogos.** "Sin información que revelar"

### ➤ **Reporte de la Recaudación**

El presupuesto programado original del ejercicio 2020 fue por \$1,780,363,763 captándose al cierre del mismo \$1,800,150,640, presentándose una variación de \$19,786,877, que representa el 1% a continuación se describe:

Venta de servicios. Se captaron \$1,695,257,373, comparados con los \$1,726,116,420 programados, representa una variación de (\$30,859,047) el (2%), debido principalmente por el menor arribo de embarcaciones motivado por la contingencia sanitaria COVID-19 en el mundo.

Ingresos diversos. Se captaron \$104,893,267, comparados con los \$54,247,343 programados para el periodo, representa una variación de \$50,645,924, el 93% debido principalmente a los rendimientos generados por las inversiones bancarias, así como a pago de rentas de contratos de arrendamientos de inmuebles.

Para el ejercicio 2021 se tiene programado recaudar un monto de \$1,830,305,265.

### ➤ **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Como parte integrante de este informe se presenta el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos al 31 de diciembre de 2020. En este estado se muestra el pasivo al cierre del ejercicio ya que no se tiene deuda pública.

### ➤ **Calificaciones Otorgadas.** "Sin información que revelar".

### ➤ **Proceso de mejora (principales políticas de control interno)**

Derivado del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno publicado en el DOF el 3 de noviembre de 2016 y su reforma el 5 de septiembre de 2018, se destacan las siguientes actividades de cumplimiento.

- ❖ Se emitió la Matriz en donde se señala los criterios adoptados para seleccionar los procesos prioritarios (sustantivos y administrativos), para su posterior evaluación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII).
- ❖ Se realizó el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional y un Programa de Trabajo de Control Interno, estableciendo acciones de mejora.
- ❖ Se dio cumplimiento a los compromisos adoptados por la entidad con respecto al Programa Nacional de Combate a la Corrupción, a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 (PNCCIMGP).
- ❖ Se llevó a cabo la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2020, en el mes de octubre de ese mismo año, cuya finalidad es conocer la percepción de las personas servidoras públicas que están trabajando a distancia, de forma presencial y/o mixta, sobre las medidas implementadas en la entidad para hacer frente a la emergencia sanitaria generada por el virus COVID-19, así como otros aspectos que afectan positiva o negativamente su desempeño, la productividad, la calidad de los servicios y la imagen institucional.



## CUENTA PÚBLICA 2020

Finalmente, la Alta Dirección de la entidad realiza reuniones semanales con las Gerencias de Área, con la finalidad de analizar los avances y resultados que se van obteniendo, para de esta manera, tomar las decisiones necesarias que contribuyan a obtener mejores y mayores logros en materia financiera, infraestructura y productividad. Resultados que son presentados, de manera trimestral al Órgano de Gobierno, en las reuniones del Consejo de Administración, procediendo la entidad a atender las recomendaciones que dicte dicho órgano colegiado.

➤ **Información por segmentos.** "Sin información que revelar".

➤ **Información Adicional**

❖ **Contingencias. - Asuntos en litigio**

Existen diversos asuntos en litigios al 31 de diciembre de 2020, como se detallan en el Informe de Pasivos contingentes.

❖ **Transferencia al Gobierno Federal**

La Entidad transfiere al Gobierno Federal las obras terminadas a través de un contrato de transferencia de Activos de Infraestructura Portuaria. Transferencia que se apega al criterio emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de fecha 28 de marzo del 2011 donde resuelve lo siguiente:

"Primero. Se confirma a Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., que las así identificadas como "transferencias" de obras de infraestructura portuaria al Gobierno Federal que efectuó su mandante, son deducibles en el ejercicio en que se transmitan los activos conforme a las consideraciones vertidas en el presente."

"Tercero. Se confirma a Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., su criterio en el sentido de que no acumulará ingresos por la así identificada como "transferencia" de activos para efectos del impuesto sobre la renta conforme a las consideraciones vertidas en el presente."

➤ **Eventos Posteriores al Cierre.** "Sin información que revelar".

➤ **Partes relacionadas.**

No existen partes relacionadas que ejerzan o pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financiera y operativa de la entidad.

➤ **Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.**

Los estados financieros de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., fueron autorizados para su emisión el 10 de marzo de 2021, por el Gerente de Administración y Finanzas, el C.P. Jorge Fidel Trejo Martínez, y están sujetos a la aprobación definitiva de la Asamblea General de Accionistas.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



Autorizó: Ing. Jorge Luis Cruz Ballado.  
Cargo: Director General.



Elaboró: Jorge Fidel Trejo Martínez.  
Cargo: Gerente de Administración y Finanzas.

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE  
LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.  
DICTAMEN PRESUPUESTAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.**  
**Dictamen Presupuestal al 31 de diciembre de 2020**

---

Contenido

---

Informe de los auditores independientes

Estado analítico de ingresos

Ingresos de flujo de efectivo

Egresos de flujo de efectivo

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática

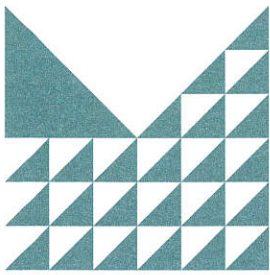
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)

Gasto por categoría programática

Gasto por categoría programática (armonizado)

Conciliación contable-presupuestaria

Notas a los estados presupuestario



ASESORES EMPRESARIALES  
**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**  
AUDIT, TAX & LEGAL

A la Secretaría de la Función Pública  
Al Órgano de Gobierno de la Entidad  
**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LAZARO CARDENAS, S. A. DE C. V.**

### **Opinión con salvedad.**

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LAZARO CARDENAS, S. A. DE C. V.**, (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección de Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

### **Fundamento de la opinión con salvedades.**

El Sistema de Contabilidad Gubernamental de la Entidad, cumple de manera parcial con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) así como con el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, no emite en tiempo real los Estados Financieros Presupuestarios y Programáticos, de acuerdo al artículo 19 fracción VI de la Ley General de Contabilidad Gubernamental "*VI. Genere, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas.*"

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental señala que el Sistema de Contabilidad Gubernamental como una de sus características "*Generar, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas;*".

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)



### **Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe.**

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### **Otra cuestión.**

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión modificada con salvedad, con fecha 12 de marzo de 2021, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria.**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

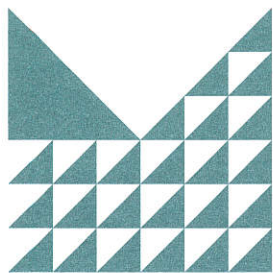
Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias,



ASESORES EMPRESARIALES  
**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**  
AUDIT, TAX & LEGAL

y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



**C. P. C. Luis Alfonso Martínez Márquez.**  
**Asesores Empresariales Martínez Márquez, S. C.**

Guadalajara Jalisco, a 12 de marzo de 2021.



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)



# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,780,363,763	0	1,780,363,763	1,820,878,257	1,800,150,641	19,786,878
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>1,780,363,763</b>	<b>0</b>	<b>1,780,363,763</b>	<b>1,820,878,257</b>	<b>1,800,150,641</b>	<b>19,786,878</b>
				<b>Ingresos Excedentes</b>		<b>19,786,878</b>

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>1,780,363,763</b>	<b>0</b>	<b>1,780,363,763</b>	<b>1,820,878,257</b>	<b>1,800,150,641</b>	<b>19,786,878</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,780,363,763	0	1,780,363,763	1,820,878,257	1,800,150,641	19,786,878
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>1,780,363,763</b>	<b>0</b>	<b>1,780,363,763</b>	<b>1,820,878,257</b>	<b>1,800,150,641</b>	<b>19,786,878</b>
				<b>Ingresos Excedentes</b>		<b>19,786,878</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: El ente público.

Autorizó: C.P. Jorge Fidel Trejo Martínez  
Cargo: Gerente de Administración y Finanzas

Revisó: C.P. Diana Rosalva Munive Ternolizán  
Cargo: Subgerente de Finanzas

Elaboró: C.P. Fatima Sagrario Pineda Fierro  
Cargo: Departamento de Facturación y Presupuesto

## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>2,072,476,583</b>	<b>2,812,316,627</b>	<b>2,832,103,505</b>
DISPONIBILIDAD INICIAL	292,112,820	1,031,952,864	1,031,952,864
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>1,780,363,763</b>	<b>1,780,363,763</b>	<b>1,800,150,641</b>
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	1,726,116,420	1,726,116,420	1,695,257,374
INTERNAS	1,726,116,420	1,726,116,420	1,695,257,374
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	54,247,343	54,247,343	104,893,267
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	30,000,000	30,000,000	59,664,965
OTROS	24,247,343	24,247,343	45,228,302
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>1,780,363,763</b>	<b>1,780,363,763</b>	<b>1,800,150,641</b>
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERNO	0	0	0

## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



**Autorizó: C.P. Jorge Fidel Trejo Martínez**  
Cargo: Gerente de Administración y Finanzas



**Revisó: C.P. Diana Rosalía Munive Temoltzin**  
Cargo: Subgerente de Finanzas



**Elaboró: C.P. Fatima Sagrario Pineda Fierro**  
Cargo: Departamento de Facturación y Presupuesto



## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>2,072,476,583</b>	<b>1,882,403,807</b>	<b>2,832,103,505</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>1,654,552,915</b>	<b>979,171,225</b>	<b>822,561,791</b>
SERVICIOS PERSONALES	40,384,732	42,230,476	40,923,759
DE OPERACIÓN	1,501,335,001	921,222,957	779,044,876
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	112,833,182	15,717,792	2,593,156
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>125,810,848</b>	<b>727,003,529</b>	<b>89,783,744</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	125,810,848	727,003,529	89,783,744
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>COSTO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-16,724,914</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-16,713,937
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	-10,977
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>1,780,363,763</b>	<b>1,706,174,754</b>	<b>895,620,621</b>
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>292,112,820</b>	<b>176,229,053</b>	<b>1,006,570,064</b>
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

  
Autorizó: C.P. Jorge Fidel Trejo Martínez  
Cargo: Gerente de Administración y Finanzas

  
Revisó: C.P. Diana Rosalía Munive Temoltzin  
Cargo: Subgerente de Finanzas

  
Elaboró: C.P. Fatima Sagrario Pineda Fierro  
Cargo: Departamento de Facturación y Presupuesto

## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,780,363,763	1,706,174,754	883,407,778	895,620,621	822,766,976

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: C.P. Jorge Fidel Trejo Martínez  
Cargo: Gerente de Administración y Finanzas



Revisó: C.P. Diana Rosalva Munive Temoltzin  
Cargo: Subgerente de Finanzas



Elaboró: C.P. Fatima Sagrario Pineda Fierro  
Cargo: Departamento de Facturación y Presupuesto

## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	1,780,363,763	-74,189,009	1,706,174,754	883,407,778	895,620,621	822,766,976
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,780,363,763</b>	<b>-74,189,009</b>	<b>1,706,174,754</b>	<b>883,407,778</b>	<b>895,620,621</b>	<b>822,766,976</b>

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2/</sup> Corresponde a las economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: C.P. Jorge Fidel Trejo Martínez  
Cargo: Gerente de Administración y Finanzas



Revisó: C.P. Diana Rosalía Munive Temoltzin  
Cargo: Subgerente de Finanzas



Elaboró: C.P. Fatima Sagrario Pineda Fierro  
Cargo: Departamento de Facturación y Presupuesto

## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>1,780,363,763</b>	<b>1,706,174,754</b>	<b>883,407,778</b>	<b>895,620,621</b>	<b>822,766,976</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>1,654,552,915</b>	<b>979,171,225</b>	<b>793,797,017</b>	<b>805,847,854</b>	<b>185,374,208</b>
Servicios Personales	40,384,732	42,230,476	40,779,369	40,923,759	1,451,107
1000 Servicios personales	40,384,732	42,230,476	40,779,369	40,923,759	1,451,107
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	15,070,259	14,976,568	14,815,982	14,976,567	160,586
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	945,529	357,577	259,319	357,579	98,258
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	3,158,906	4,631,251	4,669,793	4,475,870	-38,542
1400 Seguridad social	6,223,390	6,360,416	6,055,767	6,135,235	304,649
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	13,879,897	15,378,649	14,978,508	14,978,508	400,141
1600 Previsiones	1,106,751	526,015			526,015
Gasto De Operación	1,501,335,001	921,222,957	773,135,707	779,044,876	148,087,250
2000 Materiales y suministros	15,778,940	6,415,203	3,420,132	3,420,132	2,995,071
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	578,047	252,118	212,419	212,419	39,699
2200 Alimentos y utensilios	658,992	450,471	282,008	282,008	168,463
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,836,000	751,500	622,653	622,653	128,847
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	208,500	118,878	85,746	85,746	33,132
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,400,000	929,730	785,271	785,271	144,459
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	3,951,000	2,166,750	934,124	934,124	1,232,626
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	6,146,401	1,745,756	497,911	497,911	1,247,845
3000 Servicios generales	1,485,556,061	914,807,754	769,715,575	775,624,744	145,092,179
3100 Servicios básicos	28,226,673	41,236,430	24,716,281	24,716,078	16,520,149
3200 Servicios de arrendamiento	55,391,244	57,343,649	49,330,708	49,330,708	8,012,941
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	141,092,931	114,868,098	95,017,348	95,017,348	19,850,750
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	28,540,505	32,341,112	30,527,114	32,200,872	1,813,998
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	141,074,069	295,954,308	278,422,171	280,825,563	17,532,137
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	9,925,200	2,481,300			2,481,300
3700 Servicios de traslado y viáticos	3,441,558	1,409,914	340,751	340,751	1,069,163
3800 Servicios oficiales	9,638,475	3,583,778	886,223	886,223	2,697,555
3900 Otros servicios generales	1,068,225,406	365,589,165	290,474,979	292,307,201	75,114,186
Otros De Corriente	112,833,182	15,717,792	-20,118,059	-14,120,781	35,835,851
3000 Servicios generales	112,833,182	15,717,792	-20,118,059	-14,120,781	35,835,851
3900 Otros servicios generales	112,833,182	15,717,792	-20,118,059	-14,120,781	35,835,851
Pensiones Y Jubilaciones					

## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>Gasto De Inversión</b>	<b>125,810,848</b>	<b>727,003,529</b>	<b>89,610,761</b>	<b>89,772,767</b>	<b>637,392,768</b>
Inversión Física	125,810,848	727,003,529	89,783,744	89,783,744	637,219,785
6000 Inversión pública	125,810,848	727,003,529	89,783,744	89,783,744	637,219,785
6200 Obra pública en bienes propios	125,810,848	727,003,529	89,783,744	89,783,744	637,219,785
Otros De Inversión			-172,983	-10,977	172,983
3000 Servicios generales			-172,983	-10,977	172,983
3900 Otros servicios generales			-172,983	-10,977	172,983

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



**Autorizó: C.P. Jorge Fidel Trejo Martinez**  
Cargo: Gerente de Administración y Finanzas



**Revisó: C.P. Diana Rosalía Munive Temoltzin**  
Cargo: Subgerente de Finanzas



**Elaboró: C.P. Fatima Sagrario Pineda Fierro**  
Cargo: Departamento de Facturación y Presupuesto



## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
Gasto Corriente	1,654,552,915	-675,381,690	979,171,225	793,797,017	805,847,854	185,374,208
Gasto De Capital	125,810,848	601,192,681	727,003,529	89,610,761	89,772,767	637,392,768
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,780,363,763</b>	<b>-74,189,009</b>	<b>1,706,174,754</b>	<b>883,407,778</b>	<b>895,620,621</b>	<b>822,766,976</b>

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2/</sup> Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



**Autorizó: C.P. Jorge Fidel Trejo Martínez**  
**Cargo: Gerente de Administración y Finanzas**



**Revisó: C.P. Diana Rosalia Munive Temoltzin**  
**Cargo: Subgerente de Finanzas**



**Elaboró: C.P. Fatima Sagrario Pineda Fierro**  
**Cargo: Departamento de Facturación y Presupuesto**

## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Servicios personales</b>	<b>40,384,732</b>	<b>1,845,744</b>	<b>42,230,476</b>	<b>40,779,369</b>	<b>40,923,759</b>	<b>1,451,107</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	15,070,259	-93,691	14,976,568	14,815,982	14,976,567	160,586
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	945,529	-587,952	357,577	259,319	357,579	98,258
Remuneraciones adicionales y especiales	3,158,906	1,472,345	4,631,251	4,669,793	4,475,870	-38,542
Seguridad social	6,223,390	137,026	6,360,416	6,055,767	6,135,235	304,649
Otras prestaciones sociales y económicas	13,879,897	1,498,752	15,378,649	14,978,508	14,978,508	400,141
Previsiones	1,106,751	-580,736	526,015			526,015
<b>Materiales y suministros</b>	<b>15,778,940</b>	<b>-9,363,737</b>	<b>6,415,203</b>	<b>3,420,132</b>	<b>3,420,132</b>	<b>2,995,071</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	578,047	-325,929	252,118	212,419	212,419	39,699
Alimentos y utensilios	658,992	-208,521	450,471	282,008	282,008	168,463
Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,836,000	-2,084,500	751,500	622,653	622,653	128,847
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	208,500	-89,622	118,878	85,746	85,746	33,132
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,400,000	-470,270	929,730	785,271	785,271	144,459
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	3,951,000	-1,784,250	2,166,750	934,124	934,124	1,232,626
Herramientas, refacciones y accesorios menores	6,146,401	-4,400,645	1,745,756	497,911	497,911	1,247,845
<b>Servicios generales</b>	<b>1,598,389,243</b>	<b>-667,863,697</b>	<b>930,525,546</b>	<b>749,424,533</b>	<b>761,492,986</b>	<b>181,101,013</b>
Servicios básicos	28,226,673	13,009,757	41,236,430	24,716,281	24,716,078	16,520,149
Servicios de arrendamiento	55,391,244	1,952,405	57,343,649	49,330,708	49,330,708	8,012,941
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	141,092,931	-26,224,833	114,868,098	95,017,348	95,017,348	19,850,750
Servicios financieros, bancarios y comerciales	28,540,505	3,800,607	32,341,112	30,527,114	32,200,872	1,813,998
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	141,074,069	154,880,239	295,954,308	278,422,171	280,825,563	17,532,137
Servicios de comunicación social y publicidad	9,925,200	-7,443,900	2,481,300			2,481,300
Servicios de traslado y viáticos	3,441,558	-2,031,644	1,409,914	340,751	340,751	1,069,163
Servicios oficiales	9,638,475	-6,054,697	3,583,778	886,223	886,223	2,697,555
Otros servicios generales	1,181,058,588	-799,751,631	381,306,957	270,183,937	278,175,443	111,123,020
<b>Inversión pública</b>	<b>125,810,848</b>	<b>601,192,681</b>	<b>727,003,529</b>	<b>89,783,744</b>	<b>89,783,744</b>	<b>637,219,785</b>
Obra pública en bienes propios	125,810,848	601,192,681	727,003,529	89,783,744	89,783,744	637,219,785
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,780,363,763</b>	<b>-74,189,009</b>	<b>1,706,174,754</b>	<b>883,407,778</b>	<b>895,620,621</b>	<b>822,766,976</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado del Ente público.

  
Autorizó: C.P. Jorge Fidel Trejo Martínez  
Cargo: Gerente de Administración y Finanzas

  
Revisó: C.P. Diana Rosalia Munive Temoltzin  
Cargo: Subgerente de Finanzas

  
Elaboró: C.P. Fatima Sagrario Pineda Fierro  
Cargo: Departamento de Facturación y Presupuesto

# Cuenta Pública 2020

Cuenta Pública 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FN	SE	AF	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACION	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
					40,384,732	1,501,335,001		112,833,182	1,654,552,915				125,810,848		1,780,363,763	92.9		7.1	
					42,230,476	921,222,957		15,717,792	979,171,225				727,003,529		1,706,174,754	57.4		42.6	
					40,779,369	773,135,707		-20,118,059	793,797,017				89,783,744		883,407,778	89.9		10.1	
					40,923,759	779,044,876		-14,120,781	805,847,854			-172,983	89,610,761	89,772,767	895,620,621	90.0		10.0	
					101.3	51.9		-0	48.7			71.4	71.4	50.3					
					96.9	84.6		-0	82.3			12.3	12.3	52.5					
1																			
1					2,964,659	3,032,034			5,996,693					5,996,693	100.0				
1					2,523,674	3,004,284			5,527,958					5,527,958	100.0				
1					2,397,574	1,575,934			3,973,508					3,973,508	100.0				
1					2,482,329	1,571,680			4,054,009					4,054,009	100.0				
1					83.7	51.8			67.6					67.6					
1					98.4	52.3			73.3					73.3					
1	3																		
1	3																		
1	3				2,964,659	3,032,034			5,996,693					5,996,693	100.0				
1	3				2,523,674	3,004,284			5,527,958					5,527,958	100.0				
1	3				2,397,574	1,575,934			3,973,508					3,973,508	100.0				
1	3				2,482,329	1,571,680			4,054,009					4,054,009	100.0				
1	3				83.7	51.8			67.6					67.6					
1	3				98.4	52.3			73.3					73.3					
1	3	04																	
1	3	04																	
1	3	04			2,964,659	3,032,034			5,996,693					5,996,693	100.0				
1	3	04			2,523,674	3,004,284			5,527,958					5,527,958	100.0				
1	3	04			2,397,574	1,575,934			3,973,508					3,973,508	100.0				
1	3	04			2,482,329	1,571,680			4,054,009					4,054,009	100.0				
1	3	04			83.7	51.8			67.6					67.6					
1	3	04			98.4	52.3			73.3					73.3					
1	3	04	001																
1	3	04	001																
1	3	04	001		2,964,659	3,032,034			5,996,693					5,996,693	100.0				
1	3	04	001		2,523,674	3,004,284			5,527,958					5,527,958	100.0				
1	3	04	001		2,397,574	1,575,934			3,973,508					3,973,508	100.0				
1	3	04	001		2,482,329	1,571,680			4,054,009					4,054,009	100.0				
1	3	04	001		83.7	51.8			67.6					67.6					
1	3	04	001		98.4	52.3			73.3					73.3					
1	3	04	001	0001															
1	3	04	001	0001															
1	3	04	001	0001	2,964,659	3,032,034			5,996,693					5,996,693	100.0				
1	3	04	001	0001	2,523,674	3,004,284			5,527,958					5,527,958	100.0				
1	3	04	001	0001	2,397,574	1,575,934			3,973,508					3,973,508	100.0				
1	3	04	001	0001	2,482,329	1,571,680			4,054,009					4,054,009	100.0				
1	3	04	001	0001	83.7	51.8			67.6					67.6					
1	3	04	001	0001	98.4	52.3			73.3					73.3					
1	3	04	001	0001															
1	3	04	001	0001															
1	3	04	001	0001	2,964,659	3,032,034			5,996,693					5,996,693	100.0				
1	3	04	001	0001	2,523,674	3,004,284			5,527,958					5,527,958	100.0				

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FF	FN	SF	FA	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	04	001	0001	J3A	Devengado	2,397,574	1,575,934		3,973,508										
1	3	04	001	0001	J3A	Pagado	2,482,329	1,571,680		4,054,009										
1	3	04	001	0001	J3A	Porcentaje Pag/Aprob	83.7	51.8		67.6										
1	3	04	001	0001	J3A	Porcentaje Pag/Modif	98.4	52.3		73.3										
						Desarrollo Económico														
						Aprobado	37,420,073	1,498,302,967		112,833,182	1,648,556,222		125,810,848		125,810,848	1,774,367,070	92.9		7.1	
						Modificado	39,706,802	918,218,673		15,717,792	973,643,267		727,003,529		727,003,529	1,700,646,796	57.3		42.7	
						Devengado	38,381,795	771,559,773		-20,118,059	789,823,509		89,783,744		89,783,744	879,434,270	89.8		10.2	
						Pagado	38,441,430	777,473,196		-14,120,781	801,793,845		89,783,744	-172,983	89,610,761	879,434,270	89.8		10.2	
						Porcentaje Pag/Aprob	102.7	51.9		-	48.6			-10,977	89,772,767	891,566,612	89.9		10.1	
						Porcentaje Pag/Modif	96.8	84.7		-	82.3		12.3		89,772,767	891,566,612	89.9		10.1	
						Transporte														
						Aprobado	37,420,073	1,498,302,967		112,833,182	1,648,556,222		125,810,848		125,810,848	1,774,367,070	92.9		7.1	
						Modificado	39,706,802	918,218,673		15,717,792	973,643,267		727,003,529		727,003,529	1,700,646,796	57.3		42.7	
						Devengado	38,381,795	771,559,773		-20,118,059	789,823,509		89,783,744		89,783,744	879,434,270	89.8		10.2	
						Pagado	38,441,430	777,473,196		-14,120,781	801,793,845		89,783,744	-172,983	89,610,761	879,434,270	89.8		10.2	
						Porcentaje Pag/Aprob	102.7	51.9		-	48.6			-10,977	89,772,767	891,566,612	89.9		10.1	
						Porcentaje Pag/Modif	96.8	84.7		-	82.3		12.3		89,772,767	891,566,612	89.9		10.1	
						Transporte por Agua y Puertos														
						Aprobado	37,420,073	1,498,302,967		112,833,182	1,648,556,222		125,810,848		125,810,848	1,774,367,070	92.9		7.1	
						Modificado	39,706,802	918,218,673		15,717,792	973,643,267		727,003,529		727,003,529	1,700,646,796	57.3		42.7	
						Devengado	38,381,795	771,559,773		-20,118,059	789,823,509		89,783,744		89,783,744	879,434,270	89.8		10.2	
						Pagado	38,441,430	777,473,196		-14,120,781	801,793,845		89,783,744	-172,983	89,610,761	879,434,270	89.8		10.2	
						Porcentaje Pag/Aprob	102.7	51.9		-	48.6			-10,977	89,772,767	891,566,612	89.9		10.1	
						Porcentaje Pag/Modif	96.8	84.7		-	82.3		12.3		89,772,767	891,566,612	89.9		10.1	
						Servicios de apoyo administrativo														
						Aprobado	10,599,899	6,812,184		17,412,083						17,412,083	100.0			
						Modificado	12,289,270	5,292,426		17,581,696						17,581,696	100.0			
						Devengado	12,201,998	3,472,230		15,674,228						15,674,228	100.0			
						Pagado	11,982,849	3,150,059		15,132,908						15,132,908	100.0			
						Porcentaje Pag/Aprob	113.0	46.2		86.9						15,132,908	100.0			
						Porcentaje Pag/Modif	97.5	59.5		86.1						86.9				
						Actividades de apoyo administrativo														
						Aprobado	10,599,899	6,812,184		17,412,083						17,412,083	100.0			
						Modificado	12,289,270	5,292,426		17,581,696						17,581,696	100.0			
						Devengado	12,201,998	3,472,230		15,674,228						15,674,228	100.0			
						Pagado	11,982,849	3,150,059		15,132,908						15,132,908	100.0			
						Porcentaje Pag/Aprob	113.0	46.2		86.9						15,132,908	100.0			
						Porcentaje Pag/Modif	97.5	59.5		86.1						86.9				
						Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.														
						Aprobado	10,599,899	6,812,184		17,412,083						17,412,083	100.0			
						Modificado	12,289,270	5,292,426		17,581,696						17,581,696	100.0			
						Devengado	12,201,998	3,472,230		15,674,228						15,674,228	100.0			
						Pagado	11,982,849	3,150,059		15,132,908						15,132,908	100.0			

# Cuenta Pública 2020

Cuenta Pública 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SP	AJ	PP	LM	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FIJCA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN		
3	5	02	002	M001	J3A	Porcentaje Pag/Aprob	113 0	46 2		86 9						86 9				
3	5	02	002	M001	J3A	Porcentaje Pag/Modif	97 5	59 5		86 1						86 1				
3	5	02	004			Puertos eficientes y competitivos														
3	5	02	004			Aprobado	26,820,174	1,491,490,783	112,833,182	1,631,144,139	125,810,848			125,810,848	1,756,954,987	92 8		7 2		
3	5	02	004			Modificado	27,417,532	912,926,247	15,717,792	956,061,571	727,003,529			727,003,529	1,683,065,100	56 8		43 2		
3	5	02	004			Devengado	26,179,797	768,087,543	-20,118,059	774,149,281	89,783,744			89,783,744	863,760,042	89 6		10 4		
3	5	02	004			Pagado	26,458,581	774,323,137	-14,120,781	786,660,937	89,783,744		-172,983	89,610,761	876,433,704	89 8		10 2		
3	5	02	004			Porcentaje Pag/Aprob	98 7	51 9	-0-	48 2			71 4	49 9						
3	5	02	004			Porcentaje Pag/Modif	96 5	84 8	-0-	82 3			12 3	52 1						
3	5	02	004	E008		Operación de infraestructura marítimo-portuaria														
3	5	02	004	E008	J3A	Aprobado	26,820,174	1,491,490,783	112,833,182	1,631,144,139				1,631,144,139	100 0					
3	5	02	004	E008	J3A	Modificado	27,417,532	912,926,247	15,717,792	956,061,571				956,061,571	100 0					
3	5	02	004	E008	J3A	Devengado	26,179,797	768,087,543		794,267,340				794,267,340	100 0					
3	5	02	004	E008	J3A	Pagado	26,458,581	774,323,137	2,593,156	803,374,874				803,374,874	100 0					
3	5	02	004	E008	J3A	Porcentaje Pag/Aprob	98 7	51 9	2 3	49 3				49 3						
3	5	02	004	E008	J3A	Porcentaje Pag/Modif	96 5	84 8	16 5	84 0				84 0						
3	5	02	004	E008	J3A	Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.														
3	5	02	004	E008	J3A	Aprobado	26,820,174	1,491,490,783	112,833,182	1,631,144,139				1,631,144,139	100 0					
3	5	02	004	E008	J3A	Modificado	27,417,532	912,926,247	15,717,792	956,061,571				956,061,571	100 0					
3	5	02	004	E008	J3A	Devengado	26,179,797	768,087,543		794,267,340				794,267,340	100 0					
3	5	02	004	E008	J3A	Pagado	26,458,581	774,323,137	2,593,156	803,374,874				803,374,874	100 0					
3	5	02	004	E008	J3A	Porcentaje Pag/Aprob	98 7	51 9	2 3	49 3				49 3						
3	5	02	004	E008	J3A	Porcentaje Pag/Modif	96 5	84 8	16 5	84 0				84 0						
3	5	02	004	K004		Proyectos de construcción de puertos														
3	5	02	004	K004	J3A	Aprobado					125,810,848			125,810,848						
3	5	02	004	K004	J3A	Modificado					727,003,529			727,003,529				100 0		
3	5	02	004	K004	J3A	Devengado					89,783,744			89,783,744				100 0		
3	5	02	004	K004	J3A	Pagado					89,783,744			89,783,744				100 0		
3	5	02	004	K004	J3A	Porcentaje Pag/Aprob					71 4			71 4						
3	5	02	004	K004	J3A	Porcentaje Pag/Modif					12 3			12 3						
3	5	02	004	K004	J3A	Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.														
3	5	02	004	K004	J3A	Aprobado					125,810,848			125,810,848				100 0		
3	5	02	004	K004	J3A	Modificado					727,003,529			727,003,529				100 0		
3	5	02	004	K004	J3A	Devengado					89,783,744			89,783,744				100 0		
3	5	02	004	K004	J3A	Pagado					89,783,744			89,783,744				100 0		
3	5	02	004	K004	J3A	Porcentaje Pag/Aprob					71 4			71 4						
3	5	02	004	K004	J3A	Porcentaje Pag/Modif					12 3			12 3						
3	5	02	004	W001		Operaciones Ajenas														
3	5	02	004	W001	J3A	Aprobado														
3	5	02	004	W001	J3A	Modificado														
3	5	02	004	W001	J3A	Devengado					-20,118,059			-172,983	-20,291,042	99 1		0 9		
3	5	02	004	W001	J3A	Pagado					-16,713,937			-10,977	-16,724,914	99 9		0 1		
3	5	02	004	W001	J3A	Porcentaje Pag/Aprob														



# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACION	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FH	SF	AI	PP	LIM		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	5	02	004	W001		Porcentaje Pag/Modif														
3	5	02	004	W001	J3A	Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.														
3	5	02	004	W001	J3A	Aprobado														
3	5	02	004	W001	J3A	Modificado														
3	5	02	004	W001	J3A	Devengado														
3	5	02	004	W001	J3A	Pagado			-20,118,059	-20,118,059				-172,983	-172,983	-20,291,042	99.1		0.9	
3	5	02	004	W001	J3A	Porcentaje Pag/Aprob			-16,713,937	-16,713,937				-10,977	-10,977	-16,724,914	99.9		0.1	
3	5	02	004	W001	J3A	Porcentaje Pag/Modif														

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 900%.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



**Autorizó: C.P. Jorge Fidel Trejo Martínez**  
Cargo: Gerente de Administración y Finanzas



**Revisó: C.P. Diana Rosalía Munive Temoltzin**  
Cargo: Subgerente de Finanzas



**Elaboró: C.P. Fatima Sagrario Pineda Fierro**  
Cargo: Departamento de Facturación y Presupuesto

## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Gobierno</b>	5,996,693	-468,735	5,527,958	3,973,508	4,054,009	1,554,450
Coordinación de la Política de Gobierno	5,996,693	-468,735	5,527,958	3,973,508	4,054,009	1,554,450
<b>Desarrollo Económico</b>	1,774,367,070	-73,720,274	1,700,646,796	879,434,270	891,566,612	821,212,526
Transporte	1,774,367,070	-73,720,274	1,700,646,796	879,434,270	891,566,612	821,212,526
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,780,363,763</b>	<b>-74,189,009</b>	<b>1,706,174,754</b>	<b>883,407,778</b>	<b>895,620,621</b>	<b>822,766,976</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



**Autorizó: C.P. Jorge Fidel Trejo Martínez**  
Cargo: Gerente de Administración y Finanzas



**Revisó: C.P. Diana Rosalía Munive Temoltzin**  
Cargo: Subgerente de Finanzas



**Elaboró: C.P. Fatima Sagrario Pineda Fierro**  
Cargo: Departamento de Facturación y Presupuesto

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 1/  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																COMIENZO	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	40,384,732	1,501,335,001		112,833,182	1,654,552,915			125,810,848						
				TOTAL MODIFICADO	42,230,476	921,222,957		15,717,792	979,171,225				125,810,848	1,780,363,763	92.9			7.1
				TOTAL DEVENGADO	40,779,369	773,135,707			773,135,707			727,003,529		1,706,274,754	57.4			42.6
				TOTAL PAGADO	40,923,759	779,044,876		-20,118,059	793,797,017			89,783,744		883,407,778	89.9			10.1
				Porcentaje Pag/Aprob	101.3	51.9		-0-	48.7		71.4		89,772,767	895,620,621	90.0			10.0
				Porcentaje Pag/Modif	96.9	84.6		-0-	82.3		12.3		125,810,848	895,620,621				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	26,820,174	1,491,490,783		112,833,182	1,631,144,139			125,810,848		1,756,954,987	92.8			7.2
1	2			Modificado	27,417,532	912,926,247		15,717,792	956,061,571				125,810,848	1,683,065,100	56.8			43.2
1	2			Devengado	26,179,797	768,087,543			794,267,340			727,003,529		884,051,084	89.8			10.2
1	2			Pagado	26,458,581	774,323,137		2,593,156	803,374,874			89,783,744		893,158,618	89.9			10.1
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	98.7	51.9		2.3	49.3		71.4		89,783,744	893,158,618				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	96.5	84.8		16.5	84.0		12.3		125,810,848	893,158,618				
1	2			Prestación de Servicios Públicos														
1	2			Aprobado	26,820,174	1,491,490,783		112,833,182	1,631,144,139					1,631,144,139	100.0			
1	2			Modificado	27,417,532	912,926,247		15,717,792	956,061,571					956,061,571	100.0			
1	2			Devengado	26,179,797	768,087,543			794,267,340					794,267,340	100.0			
1	2			Pagado	26,458,581	774,323,137		2,593,156	803,374,874					803,374,874	100.0			
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	98.7	51.9		2.3	49.3		71.4		803,374,874	803,374,874	100.0			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	96.5	84.8		16.5	84.0		12.3		803,374,874	803,374,874				
1	2		008	Operación de infraestructura marítimo-portuaria														
1	2		008	Aprobado	26,820,174	1,491,490,783		112,833,182	1,631,144,139					1,631,144,139	100.0			
1	2		008	Modificado	27,417,532	912,926,247		15,717,792	956,061,571					956,061,571	100.0			
1	2		008	Devengado	26,179,797	768,087,543			794,267,340					794,267,340	100.0			
1	2		008	Pagado	26,458,581	774,323,137		2,593,156	803,374,874					803,374,874	100.0			
1	2		008	Porcentaje Pag/Aprob	98.7	51.9		2.3	49.3		71.4		803,374,874	803,374,874	100.0			
1	2		008	Porcentaje Pag/Modif	96.5	84.8		16.5	84.0		12.3		803,374,874	803,374,874				
1	2		K	Proyectos de Inversión														
1	2		K	Aprobado								125,810,848		125,810,848				100.0
1	2		K	Modificado									125,810,848	125,810,848				
1	2		K	Devengado								727,003,529		727,003,529				100.0
1	2		K	Pagado								89,783,744		89,783,744				100.0
1	2		K	Porcentaje Pag/Aprob							71.4		89,783,744	89,783,744				100.0
1	2		K	Porcentaje Pag/Modif							12.3		125,810,848	89,783,744				
1	2		K	004	Proyectos de construcción de puertos													
1	2		K	004	Aprobado							125,810,848		125,810,848				100.0
1	2		K	004	Modificado								125,810,848	125,810,848				
1	2		K	004	Devengado							727,003,529		727,003,529				100.0
1	2		K	004	Pagado							89,783,744		89,783,744				100.0
1	2		K	004	Porcentaje Pag/Aprob						71.4		89,783,744	89,783,744				100.0
1	2		K	004	Porcentaje Pag/Modif						12.3		125,810,848	89,783,744				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	13,564,558	9,844,218			23,408,776					23,408,776	100.0			

# Cuenta Pública 2020

## CUENTA PÚBLICA 2020 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 1/ 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V. (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3			Modificado	14,812,944	8,296,710			23,109,654					23,109,654	100.0			
1	3			Devengado	14,599,572	5,048,164		-20,118,059	-470,323					-643,306	73.1		26.9	
1	3			Pagado	14,465,178	4,721,739		-16,713,937	2,472,980			-172,983	-172,983	-643,306	100.4			
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	106.6	48.0			10.6			-10,977	-10,977	2,462,003			-0.	
1	3			Porcentaje Pag/Modif	97.7	56.9			10.7					10.5				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional										10.7				
1	3	M		Aprobado	10,599,899	6,812,184			17,412,083									
1	3	M		Modificado	12,289,270	5,292,426			17,581,696					17,412,083	100.0			
1	3	M		Devengado	12,201,998	3,472,230			15,674,228					17,581,696	100.0			
1	3	M		Pagado	11,982,849	3,150,059			15,132,908					15,674,228	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	113.0	46.2			86.9					15,132,908	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	97.5	59.5			86.1					86.9				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo										86.1				
1	3	M	001	Aprobado	10,599,899	6,812,184			17,412,083									
1	3	M	001	Modificado	12,289,270	5,292,426			17,581,696					17,412,083	100.0			
1	3	M	001	Devengado	12,201,998	3,472,230			15,674,228					17,581,696	100.0			
1	3	M	001	Pagado	11,982,849	3,150,059			15,132,908					15,674,228	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	113.0	46.2			86.9					15,132,908	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	97.5	59.5			86.1					86.9				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	2,964,659	3,032,034			5,996,693									
1	3	O		Modificado	2,523,674	3,004,284			5,527,958					5,996,693	100.0			
1	3	O		Devengado	2,397,574	1,575,934			3,973,508					5,527,958	100.0			
1	3	O		Pagado	2,482,329	1,571,680			4,054,009					3,973,508	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	83.7	51.8			67.6					4,054,009	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	98.4	52.3			73.3					67.6				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno										73.3				
1	3	O	001	Aprobado	2,964,659	3,032,034			5,996,693									
1	3	O	001	Modificado	2,523,674	3,004,284			5,527,958					5,996,693	100.0			
1	3	O	001	Devengado	2,397,574	1,575,934			3,973,508					5,527,958	100.0			
1	3	O	001	Pagado	2,482,329	1,571,680			4,054,009					3,973,508	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	83.7	51.8			67.6					4,054,009	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	98.4	52.3			73.3					67.6				
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado														
1	3	W		Devengado				-20,118,059	-20,118,059									
1	3	W		Pagado				-16,713,937	-16,713,937			-172,983	-172,983	-20,291,042	99.1		0.9	
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob								-10,977	-10,977	-16,724,914	99.9		0.1	
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif														
1	3	W	001	Operaciones Ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado														

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 1/  
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
 J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.  
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIÓNES Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
TIPO	GRUPO	UNIDAD	PRO-GRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUITE		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL			
																CORRIENTE	PENSIÓNES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN	
1	3	W	001	Devengado															
1	3	W	001	Pagado				-20,118,059	-20,118,059										0.9
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob				-16,713,937	-16,713,937										
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif															0.1

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.  
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: **C.P. Jorge Fidel Trejo Martínez**  
 Cargo: Gerente de Administración y Finanzas



Revisó: **C.P. Diana Rosalía Munive Temoltzin**  
 Cargo: Subgerente de Finanzas



Elaboró: **C.P. Fatima Sagrario Pineda Fierro**  
 Cargo: Departamento de Facturación y Presupuesto



## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Programas Federales</b>	1,780,363,763	-74,189,009	1,706,174,754	883,407,778	895,620,621	822,766,976
<b>Desempeño de las Funciones</b>	1,756,954,987	-73,889,887	1,683,065,100	884,051,084	893,158,618	799,014,016
Prestación de Servicios Públicos	1,631,144,139	-675,082,568	956,061,571	794,267,340	803,374,874	161,794,231
Proyectos de Inversión	125,810,848	601,192,681	727,003,529	89,783,744	89,783,744	637,219,785
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	23,408,776	-299,122	23,109,654	-643,306	2,462,003	23,752,960
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	17,412,083	169,613	17,581,696	15,674,228	15,132,908	1,907,468
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	5,996,693	-468,735	5,527,958	3,973,508	4,054,009	1,554,450
Operaciones ajenas				-20,291,042	-16,724,914	20,291,042
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,780,363,763</b>	<b>-74,189,009</b>	<b>1,706,174,754</b>	<b>883,407,778</b>	<b>895,620,621</b>	<b>822,766,976</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



**Autorizó: C.P. Jorge Fidel Trejo Martínez**  
**Cargo: Gerente de Administración y Finanzas**



**Revisó: C.P. Diana Rosalía Munive Temoltzin**  
**Cargo: Subgerente de Finanzas**



**Elaboró: C.P. Fatima Sagrario Pineda Fierro**  
**Cargo: Departamento de Facturación y Presupuesto**

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

Concepto	2020
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>1,820,878,257</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>1,183,741</b>
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
	<b>1,183,741</b>
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>1,822,061,998</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>883,407,778</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>214,913,862</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	89,783,744
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

Concepto	2020
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	125,130,118
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>437,120,953</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	22,748,774
Provisiones	3,381,810
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	410,990,369
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>1,105,614,869</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: C.P. Jorge Fidel Trejo Martinez  
Cargo: Gerente de Administración y Finanzas



Revisó: C.P. Diana Rosalía Munive Temoltzin  
Cargo: Subgerente de Finanzas



Elaboró: C.P. Fatima Sagrario Pineda Fierro  
Cargo: Departamento de Facturación y Presupuesto

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS S.A DE C.V**  
**NOTAS A LOS ESTADOS DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL**  
**DEL GASTO**

**POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**(Cifras en Miles de Pesos, excepto que se indique lo contrario)**

**1.- Constitución y Objeto de la Entidad**

La Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. es una empresa paraestatal del Gobierno Federal que fue constituida al tenor de la escritura pública 30,117, el 15 de diciembre de 1993 y su actividad básica es la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, Michoacán, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgó para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público Federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en Lázaro Cárdenas, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

**2.- Normatividad Gubernamental**

Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo, son las siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Ingresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio presupuestal.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Clasificador por objeto del gasto para la Administración Pública Federal.
- Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

**3.- Cumplimiento Global de Metas por Programa**

En el cuadro siguiente se resumen los programas presupuestarios vigentes para el año 2020, así como los importes autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para su aplicación en ese ejercicio:

Programa Presupuestario	Presupuesto 2020 Autorizado					
	(Miles de Pesos)					
	Original (1)	Modificado (2)	Ejercido (3)	Variación (4=2-3)	% (5=4/2)	
O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	5,996.7	5,527.9	4,054.0	1,473.9	27
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	17,412.1	17,581.7	15,132.9	2,448.8	14
E008	Operación de Infraestructura Marítimo-Portuaria	1,631,144.1	956,061.6	803,374.9	152,686.7	16
K004	Proyectos de Construcción de Puertos	125,810.8	727,003.5	89,783.7	637,219.8	88
	<b>Suma</b>	<b>1,780,363.7</b>	<b>1,706,174.7</b>	<b>912,345.5</b>	<b>793,829.2</b>	

♦ **O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno.**

Los recursos pagados ascendieron a \$4,054.0 miles de pesos, un menor ejercicio presupuestario del 27% con relación al presupuesto modificado, esto se debió principalmente a economías en las partidas 33104 Otras asesorías para la operación de programas, 33501 Estudios e Investigaciones, 37104 Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales, entre otros.

♦ **M001 Actividades de Apoyo Administrativo.**

En este programa se erogaron \$15,132.9 miles de pesos, menor ejercicio presupuestario del 14% con relación al presupuesto modificado. Motivado principalmente a economías en las partidas 33401 Servicios para capacitación a servidores públicos, 38301 Congresos y convenciones, 37104 Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales, 27101 Vestuarios y uniformes.

♦ **E008 Operación de Infraestructura Marítimo Portuaria**

En este programa se erogaron \$803,374.9 miles de pesos, menor ejercicio presupuestario del 16% con relación al presupuesto modificado. Motivado principalmente a que no se ejerció lo programado en las partidas presupuestarias 39202 Otros impuestos y derechos debido a la compensación de saldo a favor de ISR del ejercicio 2019 contra los pagos provisionales del ejercicio de 2020, 39401 Erogaciones por resoluciones por autoridad en razón de la suspensión de actividades Jurisdiccionales por varios meses, debido a la pandemia del COVID-19, los juicios no avanzaron como se esperaba, y a economías en las partidas 31603 Servicios de internet y 33501 Estudios e investigaciones.

- ♦ **K004 Proyectos de Construcción de Puertos.** - En este programa se ejercieron \$89,783.7 miles de pesos, menor ejercicio presupuestario del 88% con relación al presupuesto modificado, esto se debió principalmente a que no se ejerció lo programado en los proyectos con clave de cartera 1909J3A0002 "Modernización de vialidades de acceso al puerto" proyecto que se encuentra detenido por un tema de inconformidad y 1909J3A0003 "Construcción de muelle y Dragado en el canal suroeste" mismo que está en espera de los permisos ambientales para el desarrollo de los trabajos, temas que la entidad se encuentra atendiendo.



El programa presupuestario que está asociado a metas es el E008 Operación de Infraestructura Marítimo Portuaria. A través de nuestra coordinadora de sector se definieron los indicadores a reportar en el Modulo de la MIR, siendo los siguientes en los que participa la Entidad:

**Ramo:** 9 Comunicaciones y Transportes

**Programa Presupuestarios:** E008 Operación de infraestructura marítimo-portuaria.

**Datos de identificación del indicador**

**Nombre del Indicador:** Ingresos generados por las APIS

**Definición:** Recursos para la operación e inversión en infraestructura portuaria generados por las APIS

**Tipo de valor de la Meta:** Relativo

Meta Esperada 2020	Numerador	Denominador	Indicador
100.00	8,969.81	9,275.27	96.71

Cabe mencionar que la Entidad mostró un cumplimiento de 101%, captándose en el ejercicio \$1,800,150.6 miles de pesos, de un programado de \$1,780,363.7 miles de pesos.

**Ramo:** 9 Comunicaciones y Transportes

**Programa Presupuestarios:** E008 Operación de infraestructura marítimo-portuaria.

**Datos de identificación del indicador**

**Nombre del Indicador:** Movimiento de carga comercial en las APIS (Administraciones Portuarias Integrales)

**Definición:** Calcula el cumplimiento en la meta del movimiento de carga comercial en las APIS. La carga comercial corresponde al movimiento de carga sin incluir petróleo y derivados. Se contabiliza la carga de las 16 APIS Federales.

**Tipo de valor de la Meta:** Relativo

Meta Esperada 2020	Numerador	Denominador	Indicador
100.00	119,223,274.00	146,950,965.00	81.13

En lo que respecta a la Entidad, la carga comercial registró una caída del 37% con 19,271,319 toneladas contra 30,621,206 programadas. Esta carga está integrada por los siguientes segmentos: Contenerizada, Granel Mineral, Granel agrícola, Carga general suelta y Otros fluidos.

El puerto al cierre de 2020, concluyó en el tercer sitio a nivel nacional en lo que corresponde a la carga total comercial sin incluir la carga de fluidos petroleros, representando así el 11.98% de la Participación Nacional dentro del Sistema Portuario Mexicano.

**Ramo:** 9 Comunicaciones y Transportes

**Programa Presupuestarios:** E008 Operación de infraestructura marítimo-portuaria.

**Datos de identificación del indicador**

**Nombre del Indicador:** Recursos para la inversión en infraestructura portuaria generados por las APIS.

**Definición:** Refleja la inversión con recursos generados por las Administraciones Portuarias Integrales.

**Tipo de valor de la Meta:** Relativo

Meta Esperada 2020	Numerador	Denominador	Indicador
100.00	1,834.00	2,359.05	77.74

La entidad ejerció en inversión física \$89,783.7 miles de pesos, comparados con los \$727,003.5 miles programados, representa una variación del -\$637,219.8 miles el - 88%, esto se debió principalmente a que no se ejerció lo programado en los proyectos con clave de cartera 1909J3A0002 "Modernización de vialidades de acceso al puerto" proyecto que se encuentra detenido por un

tema de inconformidad y 1909J3A0003 "Construcción de muelle y Dragado en el canal suroeste" mismo que está en espera de los permisos ambientales para el desarrollo de los trabajos, temas que la entidad se encuentra atendiendo.

**Ramo:** 9 Comunicaciones y Transportes

**Programa Presupuestarios:** E008 Operación de infraestructura marítimo-portuaria.

**Datos de identificación del indicador**

**Nombre del Indicador:** Productividad en el manejo carga contenerizada en el puerto de Lázaro Cárdenas.

**Definición:** Rendimiento operacional: Cajas Hora Buque en Operación

**Tipo de valor de la Meta:** Absoluto

Meta Esperada 2020	Indicador
95.00	96.00

La productividad registró un 1% superior, con 96 cajas hora buque operación al cierre del año 2020.

Cabe mencionar que los resultados de los indicadores son integrados y reportados por nuestra coordinadora de sector en una sola unidad responsable (UR) siendo esta API Madero, S.A. de C.V.

#### 4.- Variaciones en el Ejercicio Presupuestario (Miles de Pesos).

##### Estado de Ingresos Presupuestales sobre la Base de Flujo de Efectivo

El estado de ingresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo reporta los ingresos obtenidos por la Entidad durante el ejercicio. Ingresos que derivan por el uso de infraestructura, Servicios Portuarios, Contratos de Cesión Parcial de Derechos, Otros ingresos por servicios y Productos Financieros.

Los ingresos presupuestales al 31 de diciembre de 2020, se integran como se muestra a continuación:

CONCEPTOS	Miles de pesos				
	Presupuesto 2020			Variación	
	Original	Modificado	Obtenido	Absoluta	Relativa
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>\$292,112.8</b>	<b>\$1,031,952.9</b>	<b>\$1,031,952.9</b>	-	-
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>1,780,363.7</b>	<b>1,780,363.7</b>	<b>1,800,150.6</b>	<b>19,786.9</b>	<b>1</b>
Venta de Servicios	1,726,116.4	1,726,116.4	1,695,257.4	(30,859.0)	(2)
Ingresos Diversos	54,247.3	54,247.3	104,893.2	<b>50,645.9</b>	<b>93</b>
Productos Financieros	30,000.0	30,000.0	59,664.9	<b>29,664.9</b>	<b>99</b>
Otros	24,247.3	24,247.3	45,228.3	<b>20,981.0</b>	<b>87</b>
<b>OPERACIONES AJENAS</b>	-	-	16,724.9	<b>16,724.9</b>	-
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>1,780,363.7</b>	<b>1,780,363.7</b>	<b>1,816,875.5</b>	<b>36,511.8</b>	<b>2</b>
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	<b>\$2,072,476.5</b>	<b>\$2,812,316.6</b>	<b>\$2,848,828.4</b>	<b>\$36,511.8</b>	<b>1</b>

Venta de servicios. En este rubro se captaron \$1,695,257.4 miles de pesos, comparados con los \$1,726,116.4 miles de pesos programados, representa una variación menor de \$30,859.0 miles de pesos, el -2%, principalmente en los ingresos por uso de infraestructura, por el menor arribo de embarcaciones, motivado por la contingencia sanitaria del COVID-19 en el mundo.

Ingresos diversos. En este rubro se captaron \$104,893.2 miles de pesos, comparados con los \$54,247.3 miles de pesos programados, representa una variación de \$50,645.9 miles de pesos, equivalente al 93%, principalmente por los rendimientos de las inversiones bancarias, así como a pago de rentas de contratos de arrendamientos de inmuebles.

Operaciones Ajenas. No se programó cantidad alguna, sin embargo, se registraron \$16,724.9 miles de pesos, que corresponde al resultado neto de las operaciones ajenas.

### Estado de Egresos Presupuestales sobre la Base de Flujo de Efectivo

Los gastos presupuestales al 31 de diciembre de 2020 se integran como se muestra a continuación:

CONCEPTOS	Miles de pesos				
	Presupuesto 2020			Variación	
	Original	Modificado	Ejercido	Absoluta	Relativa
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>\$1,654,552.9</b>	<b>\$979,171.2</b>	<b>\$822,561.8</b>	<b>\$156,609.4</b>	<b>16</b>
Servicios Personales	40,384.7	42,230.5	40,923.8	1,306.7	3
Materiales y Suministros	15,778.9	6,415.2	3,420.1	2,995.1	47
Servicios Generales	1,485,556.1	914,807.7	775,624.7	139,183.0	15
Otros de Corriente	112,833.2	15,717.8	2,593.2	13,124.6	84
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>125,810.8</b>	<b>727,003.5</b>	<b>89,783.7</b>	<b>637,219.8</b>	<b>88</b>
Obra Pública	125,810.8	727,003.5	89,783.7	637,219.8	88
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>1,780,363.7</b>	<b>1,706,174.7</b>	<b>912,345.5</b>	<b>793,829.2</b>	<b>47</b>
<b>DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA</b>	<b>292,112.8</b>	<b>1,106,141.9</b>	<b>1,936,482.9</b>	<b>(830,341.0)</b>	<b>(75)</b>
<b>RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN</b>	<b>-</b>	<b>929,912.8</b>	<b>929,912.8</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>292,112.8</b>	<b>176,229.1</b>	<b>1,006,570.1</b>	<b>(830,341.0)</b>	<b>(471)</b>
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	<b>\$ 2,072,476.5</b>	<b>\$ 2,812,316.6</b>	<b>\$ 2,848,828.4</b>	<b>(36,511.8)</b>	<b>(1)</b>

### GASTO CORRIENTE

El Gasto Corriente observó una variación menor de 16%, por abajo del presupuesto modificado aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario del 3%, respecto al presupuesto modificado, debido principalmente a economías en las partidas 16101 Incremento a las percepciones y 15901 Otras prestaciones.

- En **Materiales y Suministros** se observó un menor ejercicio presupuestario del 47%, con relación al presupuesto modificado, debido principalmente a economías en las partidas 29401 Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones, 27101 Vestuarios y uniformes, 27201 Prendas de protección personal y 29801 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos.
- En **Servicios Generales** se observó un menor ejercicio presupuestario del 15%, respecto al presupuesto modificado, motivado principalmente a que no se ejerció lo programado en las partidas presupuestarias 39202 Otros impuestos y derechos, debido a la compensación de saldo a favor de ISR del ejercicio 2019 contra los pagos provisionales del ejercicio 2020, a economías en las partidas 31603 Servicios de internet, 33501 Estudios e investigaciones, entre otras.
- En **Otros de Corriente** se observó un menor ejercicio presupuestario del 84% respecto al presupuesto modificado, variación que corresponde a la partida 39401 Erogaciones por resoluciones por autoridad competente, en razón de la suspensión de actividades Jurisdiccionales por varios meses, debido a la pandemia del COVID-19, los juicios no avanzaron como se esperaba.

#### GASTO DE INVERSIÓN

- En **Obra Pública** se observó un menor ejercicio presupuestario del 88% respecto al presupuesto modificado, debido principalmente a que no se ejerció lo programado en los proyectos con clave de cartera 1909J3A0002 "Modernización de vialidades de acceso al puerto" proyecto que se encuentra detenido por un tema de inconformidad y 1909J3A0003 "Construcción de muelle y Dragado en el canal suroeste" mismo que está en espera de los permisos ambientales para el desarrollo de los trabajos, temas que la entidad se encuentra atendiendo.

#### RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN

- La Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fijó aprovechamientos en el ejercicio por un total de \$929,912.8 miles de pesos, con cargo a las disponibilidades financieras de la Entidad a través de los siguientes oficios:

No. 349-B-004 de fecha 7 de enero de 2020 por \$292,112.8 miles de pesos, enterado a la TESOFE con fecha 10 de enero de 2020.

No. 349-B-257 de fecha 28 de abril de 2020 por \$455,800.0 miles de pesos, enterado a la TESOFE con fecha con fecha 29 de abril de 2020.

No. 349-B-459 de fecha 22 de diciembre de 2020 por \$182,000.0 miles de pesos, enterado a la TESOFE con fecha 24 de diciembre de 2020.

La Entidad realizó el registro del Aprovechamientos referidos anteriormente, en apego a lo establecido en el "Mecanismo presupuestario y contable para las operaciones derivadas del Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación en las entidades paraestatales", emitido en forma conjunta por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública y la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del oficio No. 307-A-4562; 309-A-0239/2012, de fecha 20 de agosto de 2012, así como a las precisiones emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, con el oficio No. 309-A-0273/2012, de fecha 28 de septiembre de 2012. Las adecuaciones presupuestarias correspondiente quedaron registradas en el MAPE con los folios 2020-9-J3A-10 y 2020-9-J3A-26 de fechas 1 de julio de 2020 y 21 de enero de 2021 respectivamente, afectando la

disponibilidad final, a través de la reducción en el rubro "Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación".

La **disponibilidad final** de \$1,006,570.1 miles de pesos presentada por la entidad al cierre del ejercicio 2020, se integra por:

Concepto	2020
Efectivo	\$ 35.0
Bancos/Tesorería	534.6
Inversiones Temporales	1,006,000.5
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,006,570.1
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,031,952.9
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ (25,382.8)

Al cierre del ejercicio 2020, el Efectivo y Equivalentes presentó una disminución de \$(25,382.8) miles debido principalmente al pago de los aprovechamientos fijados por la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de los oficios No. 349-B-004 de fecha 7 de enero de 2020, No. 349-B-257 de fecha 28 de abril de 2020 y No. 349-B-459 de fecha 22 de diciembre de 2020.

El total ejercido en actividades de operación, inversión y financiamiento correspondieron a recursos propios, no se recibieron transferencias, subsidios o apoyos de parte de la Federación.

A continuación, se presentan las adecuaciones presupuestarias realizadas por la Entidad del ejercicio 2020.

1. Adecuación presupuestaria interna I, autorizada folio MAPE No. 2020-9-J3A-6 con fecha 21 de abril de 2020, en la que se reducen los recursos del proyecto de inversión No. 1709J3A0009 "Construcción de muelle y patio de uso público" por un importe de \$104,571,203.00, redistribuyéndose para ampliar los recursos de los proyectos con número de cartera 1509J3A0001 "Construcción de bardas colindantes en el puerto" por \$311,361.00, No. 1609J3A0004 "Vialidad de acceso sur y/o acceso principal de infraestructura" por \$446,667.00 con la finalidad de complementar el importe a ejercer en el ejercicio fiscal 2020, y se asignan recursos por \$103,813,175.00 al No. 1909J3A0002 "Modernización de vialidades de acceso al puerto" para la construcción del distribuidor vial tulipanes. Así mismo se traspasaron recursos del capítulo de Servicios Generales al de Inversión Pública; reduciéndolos de la partida presupuestaria 39202 "Otros impuestos y derechos" por \$590,192,681.00, para asignarlos a los proyectos con clave de cartera No. 1909J3A0002 "Modernización de vialidades de acceso al puerto" por \$ 294,186,825.00, al No. 1909J3A0003 "Construcción de muelle y dragado del canal suroeste" por \$199,876,728.00 y al No. 1909J3A0004 "Protección marginal en senos de escolleras" por \$ 96,129,128.00 lo anterior con el propósito de complementar los recursos programados a erogar en el ejercicio 2020.
2. Adecuación presupuestaria Interna II, autorizada folio MAPE No. 2020-9-J3A-7 con fecha 25 de abril de 2020, en la que se actualiza la disponibilidad inicial de la entidad, conforme a lo reportado en el rubro de efectivo y equivalentes del Estado de Situación Financiera Dictaminado al 31 de diciembre de 2019 por \$1,031,952,864.00.
3. Adecuación presupuestaria Interna III, autorizada folio de MAPE No. 2020-9-J3A-8 el 29 de abril de 2020, en la que se traspasaron recursos del capítulo de Servicios Generales al de Inversión Pública, reduciendo recursos por \$11,000,000.00 de la partida presupuestaria 39202 "Otros impuestos y derechos" para asignarlos al proyecto de inversión con clave de



cartera No. 1609J3A0003 "Prolongación de escolleras, en el Puerto de Lázaro Cárdenas, Mich." con la finalidad de llevar acabo el finiquito del contrato.

4. Adecuación presupuestaria Externa I, autorizada folio de MAPE No. 2020-9-J3A-9 con fecha 28 de mayo de 2020, en la que se atendió el DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 23 de abril del 2020, así como en el oficio No. 307-A.-0789 emitido el 29 de abril de 2020 por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, solicitando una reducción al presupuesto autorizado de gasto de operación, a fin de dar cumplimiento a la fracción II del citado Decreto, por un monto de \$74,189,009.00 (Setenta y cuatro millones, ciento ochenta y nueve mil nueve pesos 00/100 M.N) . Así mismo se solicitó la autorización de los movimientos compensados presupuestarios entre las siguientes partidas: 31603 "Servicios de internet", 32303 "Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones", 34501 "Seguros de bienes patrimoniales", 35801 "Servicios de lavandería, limpieza e higiene", 35101 "Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos". Suficiencias que fueron proporcionadas de las partidas presupuestarias 39202 "Otros impuestos y derechos" en virtud de que el monto presupuestado en esta partida es mayor a lo que se estimaba ejercer en el ejercicio 2020 y de la 39401 "Erogaciones por resoluciones por autoridad competente" derivado a que continúan en litigio los juicios y no se tenía la certeza de ejercer los recursos presupuestados en el ejercicio 2020.
5. Adecuación presupuestaria interna IV, autorizada con el folio 2020-9-J3A-10 de fecha 1 de julio de 2020, en donde para considerar como retiro del patrimonio invertido de la nación los aprovechamientos realizados a la TESOFE CA-CXXIX-7 (21-II-20) por \$292,112,820.00 y CA-CXXX-9 (15-V-20) por \$455,800,000.00, la entidad, solicitó se autorizará una reducción a las disponibilidades financieras por \$747,912,820, derivado de los pagos de aprovechamientos efectuados a la TESOFE con fechas 10 de enero del 2020 de conformidad a lo establecido en el oficio No. 349-B-004 del 7 de enero de 2020 y el efectuado el 29 de abril de 2020, de conformidad a lo establecido en el oficio no. 349-B-257 de 28 de abril de 2020, oficios emitidos por la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
6. Adecuación presupuestaria interna V, autorizada folio de MAPE No. 2020-9-J3A-16 de fecha 9 de octubre de 2020, en donde se solicitó llevar a cabo los siguientes movimientos presupuestarios compensados al interior del Gasto de Operación como sigue: Primero. - Reducción en la partida de gasto 39202 "Otros impuestos y derechos" Programa presupuestario E008 por \$178,000; para dar suficiencia a diferentes partidas del Capítulo 2000 Materiales y Suministros del mismo Programa presupuestario. Segundo. - Reducción en la partida de gasto 39202 "Otros impuestos y derechos" Programa Presupuestario E008 por \$6,178,064 para dar suficiencia a diferentes partidas del Capítulo 3000 Servicios Generales del Programa presupuestario E008 por \$6,113,064 y para el Programa presupuestario M001 por \$65,000.
7. Adecuación presupuestaria interna VI, autorizada folio de MAPE No. 2020-9-J3A-19 de fecha 16 de octubre de 2020, se solicitó movimientos presupuestarios compensados entre partidas del Capítulo de Servicios Personales por \$379,414.00. Cabe señalar que se cuenta con dictamen emitido por el Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales mediante folio No. TAB-2020-9-J3A-5, en el cual se considera procedente la actualización del tabulador de sueldos y salarios para el personal operativo de la Administración

Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., con vigencia a partir del 1º de enero de 2020.

8. Adecuación presupuestaria interna VII, autorizada con el folio de MAPE No. 2020-9 J3A-22 de fecha 15 de diciembre de 2020, en el que se solicitan movimientos presupuestarios compensados en el presupuesto autorizado en el gasto de operación.
9. Adecuación presupuestaria interna VIII, autorizada con el folio de MAPE No. 2020-9-J3A-24, de fecha 13 de enero de 2021, en el que solicita autorización para llevar a cabo movimientos presupuestarios compensados entre Programas presupuestarios y partidas del capítulo 1000 Servicios Personales, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo y al Decreto emitido por el Ejecutivo Federal, que establece las disposiciones para el otorgamiento del aguinaldo correspondiente al ejercicio fiscal 2020, publicado el 4 de noviembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), para cubrir la prestación de seguro de vida establecida en el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 29 de Mayo del 2020 y con el fin de cubrir las medidas de fin de año dadas a conocer mediante oficio No. 307-A.-2300, de fecha 26 de octubre de 2020, emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
10. Adecuación presupuestaria interna IX, autorizada con el folio en MAPE No. 2020-9-J3A-26 de fecha 21 de enero de 2021, en el que se solicita la autorización de la reducción a las disponibilidades financieras por \$182,000,000 derivado del pago de aprovechamiento efectuado a la TESOFE con fecha 24 de diciembre del 2020, de conformidad a lo establecido en el Oficio No.349-B-459 del 22 de diciembre de 2020, emitido por la Unidad de Política de Ingresos No Tributarios de la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP, de acuerdo con el artículo 6º de la Ley de Ingresos de la Federación.
11. Adecuación presupuestaria interna X, autorizada con el folio en MAPE 2020-9-J3A-33 de fecha 11 de febrero de 2021, en el que se solicita se autoricen movimientos presupuestarios compensados entre programas presupuestarios y partidas del capítulo 1000 Servicios Personales, con la finalidad de regularizar los pagos efectuados de obligaciones laborales a cargo de la Entidad, establecidas en la Ley Federal del Trabajo y el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
12. Adecuación presupuestaria externa II, autorizada folio MAPE 2020-9-J3A-37 de fecha 24 de febrero de 2021, en el que se regulariza el sobre ejercicio del capítulo 1000, correspondiente principalmente al pago antigüedad y liquidaciones laborales del personal que causó baja durante el ejercicio 2020.

#### **5.- Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, publicado en el Diario Oficial del 11 de diciembre de 2019, la entidad llevó a cabo las siguientes acciones:

- La Entidad cuenta con una estructura orgánica básica mínima funcional para llevar a cabo las actividades y dar cumplimiento a los objetivos y metas institucionales establecidas en

el Programa Maestro de Desarrollo Portuario (PMDP), la cual está conformada por un total de 94 plazas, 44 plazas de Mando y 50 plazas Nivel Operativo, cabe señalar que no se tiene duplicidad de funciones, de conformidad a las atribuciones conferidas en el Título de Concesión y en el Manual de Organización.

- La entidad se sujeta estrictamente a las remuneraciones autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, teniendo los tabuladores debidamente dictaminados y autorizados por dicho ente, apegados a lo dispuesto en el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos del ejercicio de que se trate.
- No se han adquirido y/o arrendado bienes inmuebles para la Entidad.
- Las adquisiciones de bienes y contratación de servicios, mantenimiento y obras públicas, se llevan a cabo mediante Licitación Pública, favoreciendo el apego a Contratos Marco o Licitaciones Públicas consolidadas.
- El arrendamiento de vehículos se contrató derivado de un proceso de Licitación, contando así con vehículos de menor gama cuyo valor comercial no superó las cuatro mil trescientas cuarenta y tres Unidades de Medida y Actualización (UMA) diaria vigente para el transporte y traslado de los servidores públicos.
- Se aplicó el uso eficiente de energía eléctrica y combustible, tomando en cuenta lo siguiente: en relación a la energía, la APILAC cuenta con paneles solares y se realizan reuniones trimestrales para informar el desempeño al Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía, de la CONUEE. Así mismo, se dispone que los vehículos sean para actividades propias de la APILAC, racionalizando el gasto de combustible, y por medios electrónicos se le concientiza al personal sobre el uso eficiente y ahorro de la energía eléctrica de la APILAC.
- Cuenta con un Sistema de Correspondencia Interna, que coadyuva a la reducción en el consumo de papel y apoya a la iniciativa del puerto sin papeles.
- Las reuniones de trabajo con nuestra Coordinadora de Sector, se llevaron a cabo de manera general, mediante el sistema de comunicación remota, a fin de reducir gastos de viáticos y transportación, así como para prevenir la propagación de la pandemia COVID-19.
- Se redujeron al mínimo las participaciones de la entidad en Exposiciones, Congresos, Convenciones, y eventos de esta índole.
- No se realizaron adquisiciones de vehículos.
- La Entidad realizó la contratación de las pólizas de seguros institucionales mediante Licitación Pública Nacional Consolidada promovidas por nuestra Coordinadora de Sector.

#### **6.- Sistema Integral de Información**

La información reportada en el Sistema Integral de Información (SII), reportada al Comité Técnico de Información, de la SHCP, es congruente con el estado de ingresos y egresos presupuestales.

#### **7.- Tesorería de la Federación. "Sin información que revelar."**

## 8.- Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en diversas Clasificaciones (Armonizados)

En atención a los Requerimientos específicos para entidades paraestatales y empresas productivas del Estado indicados en los Lineamientos para la integración de la cuenta pública 2020 emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el oficio el oficio 309-A.-002/2021 de fecha 29 de enero de 2021, se adhieren al presente dictamen los siguientes estados presupuestales:

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)

De igual forma se integran al informe los reportes de:

Gasto por categoría programática

Gasto por categoría programática (armonizado)

## 9.- Conciliación contable-presupuestaria

En relación a la conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables se presenta la integración de lo siguiente:

### Otros ingresos contables no presupuestarios

Los Otros ingresos contables no presupuestarios, se integra como sigue:

Concepto	Importe (Pesos)
Otros ingresos (Actualización por saldo a favor de ISR)	\$ 1,147,374
Cancelación provisión de cuentas incobrables recuperada	36,367
<b>Total</b>	<b>\$ 1,183,741</b>

**Otros ingresos presupuestarios no contables. "Sin información que revelar".**

### Obra pública en bienes propios

Obra pública en bienes propios, se integra como sigue:

Clave de Cartera	Descripción	Importe (Pesos)
1509J3A0001	Construcción de bardas colindantes en el Puerto	\$ 6,381,992
1609J3A0003	Prolongación de escolleras, en el puerto de Lázaro Cárdenas	9,888,842

Clave de Cartera	Descripción	Importe (Pesos)
1609J3A0004	Vialidad de acceso sur y/o acceso principal de infraestructura	965,390
1909J3A0002	Modernización de vialidades de acceso al Puerto	32,989,145
1909J3A0003	Construcción de muelle y dragado en el canal suroeste	14,584,075
1909J3A0004	Reconfiguración de la protección marginal en senos de escolleras en el puerto	24,974,300
	<b>Total</b>	<b>\$ 89,783,744</b>

### Otros egresos presupuestarios no contables

Los Otros egresos presupuestarios no contables, se integra como sigue:

Concepto	Importe (Pesos)
Operaciones ajenas netas del ejercicio devengado 2020	\$ (20,291,042)
Provisión ISR 2020	12,223,772
Pagos provisionales pagados enero-noviembre 2020	131,734,962
Pagos de liquidaciones por indemnizaciones	1,462,420
ISR retenido por bancos	6
<b>Total</b>	<b>\$ 125,130,118</b>

### Otros gastos contables no presupuestarios

Los Otros gastos contables no presupuestarios, se integra como sigue:

Concepto	Importe (Pesos)
Otros gastos virtuales	\$ 903,859
Pérdida en baja de activos	722,563
Transferencia de activos de infraestructura portuaria 2020	118,714,851
Resultado de ISR del ejercicio 2020	291,452,228
ISR y PTU diferidos del ejercicio 2020	(803,132)
<b>Total</b>	<b>\$ 410,990,369</b>



Estas notas forman parte de los Estados Presupuestales presentados para la integración de la Cuenta Pública 2020 y fueron autorizados para su emisión por los funcionarios que los suscriben el 10 de marzo de 2021.



C.P. Jorge Fidel Trejo Martínez  
Gerente de Administración y  
Finanzas



C.P. Diana Rosalía Munive Temoltzin  
Subgerente de Finanzas



C.P. Fatima Sagrario Pineda Fierro  
Departamento de Facturación y Presupuesto